ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

Celebrada por el Concejo Municipal de Orotina, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día 17 de Abril 2017 en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Orotina.

REGIDORES PROPIETARIOS Y SUPLENTES

NOMBRE	DIRECTORIO	FRACCIÓN
MBA SILVIA E. ELIZONDO VÁSQUEZ	PRESIDENTA	PLN PRESENTE
XINIA ESQUIVEL AGÜERO	PROPIETARIA	PLN PRESENTE
CARLOS GONZÁLEZ SALAS	PROPIETARIO	PLN- PRESENTE
MARLON GUERRERO A.	PROPIETARIO	PUSC- ausente
DENNYSE MONTERO R	PROPIETARIA	PUSC-PRESENTE
MARVIN CASTILLO C.	SUPLENTE	PLN-PRESENTE
MAYRA V. MURILLO Z.	SUPLENTE	PLN-PRESENTE
KALEFF TORRES M.	SUPLENTE	PLN-ausente
AGUSTIN G. ROJAS B.	SUPLENTE	PUSC-PRESENTE
CRISTINA NAVARRO J.	SUPLENTE	PUSC-PRESENTE propietaria
	SÍNDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTES	
DEYLY VARGAS CASTRO	PROPIETARIA	**OROTINA** PRESENTE
C. FABIAN ESPINOSA A	SUPLENTE	AUSENTE
RUBEN LEDEZMA VINDAS	PROPIETARIO	**MASTATE** PRESENTE
VICKY SOLANO RAMOS	SUPLENTE	PRESENTE

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

RONAL VILLALOBOS C	PROPIETARIO	**CEIBA** PRESENTE
IVANNIA ARROYO B	SUPLENTE	PRESENTE
CEDIER HERNÁNDEZ A.	PROPIETARIO	**HACIENDA VIEJA** PRESENTE
ANGELA M MORA M	SUPLENTE	PRESENTE
MANUELA HERNÁNDEZ A	PROPIETARIA	**COYOLAR**- PRESENTE
CHRISTIAN JIMÉNEZ G	SUPLENTE	AUSENTE

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

MBA MARGOT MONTERO JIMÉNEZ

ALCALDESA

LIC. RANDALL MARÍN OROZCO. M.Sc.

PRIMER VICE ALCALDE

KATTIA MARIA SALAS CASTRO

SECRETARIA

ORDEN DEL DÍA

1.-COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

2.-ORACIÓN

3.-AUDIENCIAS

4.-DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

5.-TRÁMITE DE CORRESPONDENCIA URGENTE, A CRITERIO DE LA PRESIDENCIA

6.-DICTÁMENES DE COMISIÓNES

7.-INFORMES DE LA ALCALDÍA Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS

8.-INICIATIVAS DE LOS REGIDORES Y ALCALDÍA

9.-TERMINA LA SESIÓN

1.-COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Una vez comprobado el quorum, la señora presidenta da inicio a la sesión.

2.-ORACION

Se lleva a cabo oración

ARTÍCULO 3- AUDIENCIAS

NO HUBO

ARTÍCULO 4- APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

1.- ACTA 77

LA REGIDORA ELIZONDO VÁSQUEZ DESEA QUE EN EL ARTÍCULO 8-1 LA MOCIÓN 1, SE LEA DE LA SIGUIENTE MANERA:

MOCIÓN DE LA REGIDORA SILVIA ELIZONDO VÁSQUEZ

1.- Que hace algunos años, la Sala Constitucional de la Corte Suprema ordenó el Cierre Técnico del botadero de basura a cielo abierto propiedad de la Municipalidad de Orotina.

I. Que la Municipalidad de Orotina efectuó una Licitación Pública N° 2007LN-000001-01 cuyo objeto fue la "Contratación por servicios de recolección, transporte, disposición final y tratamiento de los desechos sólidos recolectados en el cantón de Orotina bajo la modalidad de ejecución de operaciones para el cierre técnico del vertedero a cielo abierto de la municipalidad de Orotina y la disposición final y tratamiento post-cierre del sitio.

II. Que la adjudicación del citado procedimiento de Licitación recayó en la empresa WPP Continental de Costa Rica S.A formalizándose dicho contrato.

IV. Que, en adenda a dicho contrato, firmado el 29 de abril del 2011, en su artículo segundo, establece para el ítem sobre el "tratamiento y disposición final en el sitio" como fecha de vencimiento el 31 de diciembre del 2017.

V. Que la adenda adecuó el cronograma de ejecución contractual, para que el plazo del rubro de disposición final y tratamiento de los desechos sólidos de la Municipalidad de Orotina *iniciará a partir de la obtención del permiso sanitario de funcionamiento por parte del Ministerio de Salud, es decir a partir del* 14 *de marzo de 2011 y hasta el 31 de diciembre 2017*.

VI. Que el contrato indica que a partir de diciembre de 2017 los costos de cierre técnico y post-cierre correrán por cuenta en un 50 % por la Municipalidad de Orotina y el otro porcentaje por la empresa WPP.

VII. Que a partir del tercer año los costos totales correrán por cuenta exclusiva de la municipalidad de Orotina.

VIII. Que hoy es recibido a conocimiento del Concejo Municipal el documento denominado Estudio Técnico y Ambiental de Usos Futuros del Proyecto y Análisis de Cierre Técnico.

IX. Que dicho estudio fue solicitado en su momento por este Concejo para proyectar el impacto de la tarifa por concepto de disposición final y tratamiento de los desechos sólidos en nuestro cantón.

Por Tanto:

Solicitamos *que,* para *el* próximo MARTES 17 DE ABRIL EN SESION EXTRAORDINARIA A LAS 5.00 P.M. tengamos la presencia del Ingeniero ambiental para que desarrolle una presentación de los impactos de este estudio tanto para la Municipalidad como sus contribuyentes. Además, debe el Ingeniero ambiental realizar recomendaciones para una toma de decisiones en favor de las mayorías de nuestro cantón.

APROBADO EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN CON EL VOTO DE LOS REGIDORES ELIZONDO VÁSQUEZ, ESQUIVEL AGÜERO, MONTERO RODRÍGUEZ, NAVARRO JIMÉNEZ Y GONZÁLEZ SALAS

Conforme los NUMERALES 26 y 48 del Código Municipal, los Regidores Propietarios, que conforman el Cuerpo Colegiado, Se aprueba el acta 77.----------

ARTÍCULO 5. TRÁMITE DE CORRESPONDENCIA URGENTE, A CRITERIO DE LA PRESIDENCIA

1.-NOTA FIRMADA POR WILBERTH SOTO M. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE COYOLAR.

Agradecen a este Concejo, a la Alcaldía y a los empleados municipales por su gran ayuda para los permisos.

Queremos entregar el informe económico de las fiestas que se llevaron cabo del 24 de febrero al 6 de marzo.

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRÁL DE COYOLAR

CEDULA JURIDICA : 3-002-342903

INFORME ECONOMINCO
FIESTAS DE COYOLAR
REALIZADAS DEL 24 DE FEBRERO AL 06 DE MARZO DEL 2017

INGRESOS	
Corridas de toros	6,211,000.00
Venta de puestos	1,750,000.00
Total de Ingresos	**7,961,000.00**

EGRESOS	
Gastos por materiales y otros (Anexo # 2)	1,324,886.77
Gastos en corridas de toros (Anexo # 3)	6,032,000.00
Total de Egresos	**7,356,886.77**
UTILIDAD DE LA ACTIVIDAD	**604,113.23**

WSM
Wilberth Soto Montero
Cédula: 1-723-034
Presidente

ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL COYOLAR OROTINA
Ced. Jur.: 3-002-342903

ANEXO 1 (INGRESOS POR VENTA DE PUESTOS)

CANT	DESCRIPCION	TOTAL	RECIBO #
1	PUESTO DE REFRESCOS	150,000.00	667429
1	COMIDA CHINA Y GOLOSINAS	150,000.00	667430
1	JUEGOS DE HABILIDADES	150,000.00	667432
1	PUESTO DE SERVICIOS SANITARIOS	150,000.00	667433
1	PUESTO DE CARRUSELES	150,000.00	667434
1	PUESTO DE CARNE ASADA	150,000.00	667435
1	CANTINA	700,000.00	763924
1	PIZZA	150,000.00	667439
	TOTAL	1,750,000.00	

OBSERVACION:
SE DONARON DOS PUESTOS
1° PUESTO DE CHILASQUILAS DONADO A LA IGLESIA DE COYOLAR
2° PUESTO DE PARQUEO DONADO AL SUB COMITÉ DEPORTES DE COYOLAR

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

ANEXO # 2 (GASTOS DE MATERIALES)

FECHA	FACTURA	PROVEEDOR	TOTAL	DETALLE
14/03/2017	519	ASOC. ACUEDUCTO BARRIO CORAZON DE MARIA	60,000.00	SERVICIO DE AGUA
03/02/2017	20077914	CENTRO AGRICOLA CANTONAL ESPARZA	9,900.00	MATERIALES
03/02/2017	20077915	CENTRO AGRICOLA CANTONAL ESPARZA	900.61	MATERIALES
11/02/2017	20079610	CENTRO AGRICOLA CANTONAL ESPARZA	3,699.62	MATERIALES
18/02/2017	35658	EL TIGRE SOLUCIONES FERRETERAS	7,872.81	MATERIALES
22/02/2017	36113	EL TIGRE SOLUCIONES FERRETERAS	4,476.26	MATERIALES
03/02/2017	2148878	FERJUCA S.A	6,800.00	MATERIALES
04/02/2017	2149221	FERJUCA S.A	3,433.78	MATERIALES
06/02/2017	2149772	FERJUCA S.A	27,931.91	MATERIALES
09/02/2017	2151693	FERJUCA S.A	8,793.10	MATERIALES
09/02/2017	2151701	FERJUCA S.A	7,030.00	MATERIALES
09/02/2017	2151830	FERJUCA S.A	17,482.72	MATERIALES
09/02/2017	2151854	FERJUCA S.A	2,094.41	MATERIALES
10/02/2017	2152183	FERJUCA S.A	4,788.26	MATERIALES
10/02/2017	2152290	FERJUCA S.A	1,639.32	MATERIALES
10/02/2017	2152319	FERJUCA S.A	1,863.00	MATERIALES
11/02/2017	2152693	FERJUCA S.A	2,870.00	MATERIALES
13/02/2017	2153062	FERJUCA S.A	9,589.93	MATERIALES
13/02/2017	2153084	FERJUCA S.A	4,203.72	MATERIALES
14/02/2017	2153360	FERJUCA S.A	9,489.97	MATERIALES
14/02/2017	2153381	FERJUCA S.A	2,969.63	MATERIALES
15/02/2017	2153458	FERJUCA S.A	2,959.99	MATERIALES
15/02/2017	2153513	FERJUCA S.A	7,599.93	MATERIALES
15/02/2017	2153584	FERJUCA S.A	884.99	MATERIALES
16/02/2017	2153786	FERJUCA S.A	9,255.29	MATERIALES
16/02/2017	2153846	FERJUCA S.A	4,554.96	MATERIALES
16/02/2017	2153850	FERJUCA S.A	2,155.00	MATERIALES
16/02/2017	2153946	FERJUCA S.A	3,539.97	MATERIALES
17/02/2017	2154174	FERJUCA S.A	5,245.91	MATERIALES
17/02/2017	2154234	FERJUCA S.A	9,528.07	MATERIALES
17/02/2017	2154283	FERJUCA S.A	1,181.97	MATERIALES
17/02/2017	2154332	FERJUCA S.A	4,050.00	MATERIALES
18/02/2017	2154358	FERJUCA S.A	4,271.67	MATERIALES
18/02/2017	2154445	FERJUCA S.A	28,887.57	MATERIALES
18/02/2017	2154728	FERJUCA S.A	1,079.83	MATERIALES
21/02/2017	2155202	FERJUCA S.A	2,411.82	MATERIALES
21/02/2017	2155254	FERJUCA S.A	11,434.31	MATERIALES
21/02/2017	2155396	FERJUCA S.A	9,534.02	MATERIALES
22/02/2017	2155503	FERJUCA S.A	10,127.25	MATERIALES
22/02/2017	2155670	FERJUCA S.A	8,250.92	MATERIALES
24/02/2017	2156151	FERJUCA S.A	42,165.19	MATERIALES
24/02/2017	2156154	FERJUCA S.A	82,684.79	MATERIALES
02/02/2017	2037051	FERRETRIA CALECOS	2,623.63	MATERIALES

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

04/02/2017	2037658	FERRETRIA CALECOS	52,104.41	MATERIALES
04/02/2017	2037659	FERRETRIA CALECOS	4,502.49	MATERIALES
11/02/2017	2038815	FERRETRIA CALECOS	6,175.57	MATERIALES
18/02/2017	2040042	FERRETRIA CALECOS	5,934.18	MATERIALES
24/02/2017	2041061	FERRETRIA CALECOS	1,790.70	MATERIALES
25/02/2017	2041202	FERRETRIA CALECOS	3,451.11	MATERIALES
03/03/2017	2018356	INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD	113,465.00	SERVICIOS ELECTRICOS
14/03/2017	7170314379	INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD	61,715.00	CANCELA SERVICIO TEMPORAL
01/02/2017	1481706	MATERIALES LA PESA S.A	18,195.20	MATERIALES
03/02/2017	1482618	MATERIALES LA PESA S.A	12,229.51	MATERIALES
06/02/2017	1483451	MATERIALES LA PESA S.A	7,617.47	MATERIALES
08/02/2017	1484807	MATERIALES LA PESA S.A	1,503.22	MATERIALES
15/02/2017	1487057	MATERIALES LA PESA S.A	5,885.78	MATERIALES
24/02/2017	721668	MUNICIPALIDAD DE OROTINA	33,000.00	PATENTE DE BAILES
24/02/2017	721673	MUNICIPALIDAD DE OROTINA	231,000.00	PATENTE CORRIDAS DE TORO
24/02/2017	721674	MUNICIPALIDAD DE OROTINA	18,360.00	PATENTE CARNE ASADA
24/02/2017	721675	MUNICIPALIDAD DE OROTINA	20,400.00	PATENTE PIZZA
24/02/2017	721676	MUNICIPALIDAD DE OROTINA	20,400.00	PATENTE COMIDA CHINA
24/02/2017	721677	MUNICIPALIDAD DE OROTINA	10,200.00	PATENTE DE DULCES
24/02/2017	721679	MUNICIPALIDAD DE OROTINA	35,700.00	PATENTE DE CARRUSELES
24/02/2017	721680	MUNICIPALIDAD DE OROTINA	153,000.00	PATENTE DE LICORES
24/02/2017	761678	MUNICIPALIDAD DE OROTINA	8,160.00	PATENTE DE TILICHES
24/02/2017	250124	STRAINER CAMPOS GONZALEZ	21,600.00	BOLSAS PLASTICAS
18/02/2017	290562	YANEY VARGAS FERNANDEZ	6,405.00	MATERIALES
19/02/2017	290832	YANEY VARGAS FERNANDEZ	3,975.00	MATERIALES
19/02/2017	290937	YANEY VARGAS FERNANDEZ	5,650.00	MATERIALES
21/02/2017	291236	YANEY VARGAS FERNANDEZ	10,211.00	MATERIALES
TOTAL			1,324,886.77	

ANEXO # 3 (CORRIDAS DE TOROS)

DETALLE	VIERNES 24/02/2017	SABADO 25/02/2017	DOMINGO 26/02/2017	LUNES 28/02/2017	VIERNES 03/03/2017	SABADO 04/03/2017	DOMINGO 05/03/2016	LUNES 06/03/2017	TOTA ACUMU
INGRESOS POR CORRIDAS DE TOROS	137,000.00	1,075,000.00	767,000.00	368,000.00	0.00	914,000.00	1,700,000.00	1,250,000.00	6,211,0
TOTAL DE INGRESOS	**137,000.00**	**1,075,000.00**	**767,000.00**	**368,000.00**	**0.00**	**914,000.00**	**1,700,000.00**	**1,250,000.00**	6,211,0
EGRESOS DE LAS CORRIDAS DE TOROS									
TOROS	200,000.00	1,100,000.00	767,000.00	100,000.00	0.00	600,000.00	1,280,000.00	240,000.00	4,287,0
CRUZ ROJA	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	700,0
VETERINARIO	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	0.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	210,0
SONIDO	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	350,0
SEGURIDAD	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	0.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	420,0
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	40,0
MEGAFONEO	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	25,0
TOTAL DE EGRESOS	**440,000.00**	**1,340,000.00**	**1,007,000.00**	**340,000.00**	**65,000.00**	**840,000.00**	**1,520,000.00**	**480,000.00**	6,032,0
GANANCIA O PERDIDA	**-303,000.00**	**-265,000.00**	**-240,000.00**	**28,000.00**	**-65,000.00**	**74,000.00**	**180,000.00**	**770,000.00**	179,0

EL REGIDOR GONZÁLES MANIFIESTA: como regidor considera un irrespeto ese informe, no lo satisface

Mismo que carece de todo tipo de legalidad y credibilidad.

Se une a esas palabras la regidora Elizondo.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE OROTINA ACUERDA: indicarle a la Asociación de Desarrollo Integral de Covolar, que no está satisfecho con el informe económico de las fiestas recién pasadas en la comunidad de Covolar.

Se les solicita que para las próximas rendiciones de cuentas se lleven a cabo con las respectivas facturas y que el informe este firmado por un Contador.

APROBADO EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN CON EL VOTO DE LOS REGIDORES ELIZONDO VÁSQUEZ, ESQUIVEL AGÜERO, MONTERO RODRÍGUEZ, NAVARRO JIMÉNEZ Y GONZÁLEZ SALAS.

2.- OFICIO MO-A-0309-17-2016-2020 FIRMADO POR MBA MARGOT MONTERO JIMÉNEZ ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE OROTINA

Asunto: *Traslado el oficio JVCO-17-2017*

Reciba un cordial saludo, para su conocimiento y fines consiguientes, le adjunto el oficio JVCO-17-2017 por parte del secretario de la Junta Vial Carlos Mata Madrigal, donde solicita aprobación del Presupuesto Extraordinario N°01 por un monto de ¢37.854.613.46.

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

Municipalidad de Orotina
Junta Vial Cantonal

7 de abril de 2017
OFICIO JVCO-17-2017

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
Alcaldía
07 ABR. 2017
RECIBIDO 3:50

Máster
Margot Montero Jiménez
Alcaldesa
Municipalidad de Orotina

Estimada señora:

Para su conocimiento y fines pertinentes, les transcribo acuerdo aprobado unánime y en firme, en la Sesión Extraordinaria N°38 de la Junta Vial Cantonal de Orotina, celebrada el 6 de abril del 2017.

La Junta Vial Cantonal de Orotina acuerda: Solicitar al Honorable Concejo Municipal de Orotina, aprobación de Presupuesto Extraordinario Nº01, por un monto de total de **₡37.854.613,46,** según el siguiente detalle:

Presupuesto Primer Extraordinario (03/04/2017)		
CÓDIGO	**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DE GASTO**	**MONTO ASIGNADO**
	Pago de Extras	
5.03.02.01.0.02.01	Tiempo extraordinario	₡1.000.000,00
	Remuneraciones	
5.03.02.01.0.03.03	DECIMOTERCER MES	₡83.300,00
5.03.02.01.0.04.01	Cont.patronal seguro salud de la C.C.S.S 9.25%	₡92.500,00
5.03.02.01.0.04.05	Cont.patronal popular des. Comunal 0.5%	₡5.000,00
5.03.02.01.0.05.01	Cont.patronal seguro pensiones C.C.S.S. 5,08%	₡50.800,00
5.03.02.01.0.05.02	Aporte Pat. Régimen oblig.pens.complem. 1.50%	₡15.000,00
5.03.02.01.0.05.03	Aporte Pat. Fondo capitalización laboral 3%	₡30.000,00
5.03.02.01.1.06.01	Seguros	₡17.400,00
	Confección de señales Viales	
5.03.02.01.1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	₡200.000,00
	Alquiler de equipo de transporte por emergencia varios Caminos Orotina	
5.03.02.01.1.01.02	Alquiler de equipo de transporte	₡3.000.000,00
	Contratación de Servicios Profesionales	
5.03.02.01.1.04.03	Servicios profesionales en el área de la ingeniería	₡3.500.000,00
	Mejoramiento Sistema Drenaje Y Superficie de Ruedo (Calle Vieja Orotina)	
5.03.02.01.5.02.02	Contratación por obra	₡28.860.613,46
	Capacitación	
5.03.02.01.1.07.01	Actividades de capacitación	₡1.000.000,00
Monto Total		**₡37.854.613,46**

Cabe mencionar, que monto de ₡1.000.000,00 correspondiente a actividades de capacitación, será trasladado al código 5.03.02.01.5.02.02 para la actividad de Mejoramiento Sistema Drenaje Y Superficie de Ruedo (Calle Vieja Orotina), quedando un total de ₡29.860.613,46 en el código mencionado.

1

2

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

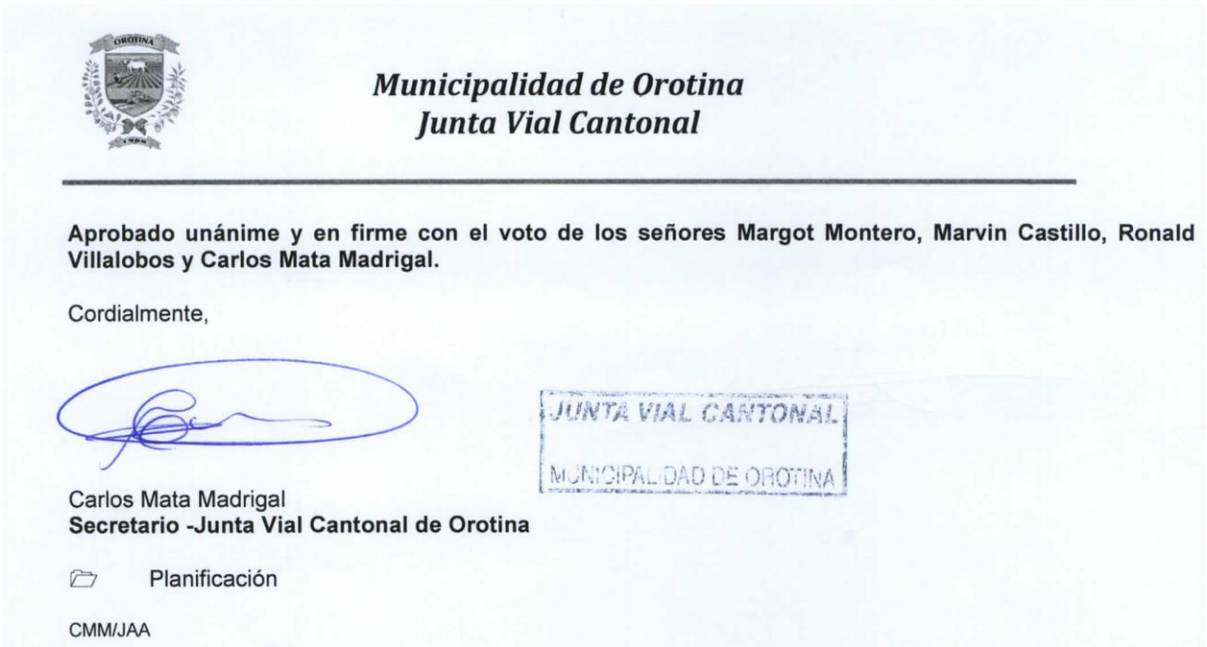

Municipalidad de Orotina
Junta Vial Cantonal

Aprobado unánime y en firme con el voto de los señores Margot Montero, Marvin Castillo, Ronald Villalobos y Carlos Mata Madrigal.

Cordialmente,

JUNTA VIAL CANTONAL
MUNICIPALIDAD DE OROTINA

Carlos Mata Madrigal
Secretario -Junta Vial Cantonal de Orotina

Planificación

CMM/JAA

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR EN TODAS SUS PARTES Presupuesto Extraordinario N°01 por un monto de ¢37.854.613.46. **APROBADO EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN CON EL VOTO DE LOS REGIDORES ELIZONDO VÁSQUEZ, ESQUIVEL AGÜERO, MONTERO RODRÍGUEZ, NAVARRO JIMÉNEZ Y GONZÁLEZ SALAS.**

3.-OFICIO MO-A-CAL-041-2017 FIRMADO POR LCDA EVELYN SOLERA SOLIS, ASESORA LEGAL, VB. LCDA MARIELA BERROCAL J., COORDINADOR a.i DEPTO LEGAL, MUNICIPALIDAD DE OROTINA

4.- COPIA DE OFICIO MO-A-0312-17-2016-2020 FIRMADO POR MBA MARGOT MONTERO JIMÉNEZ ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE OROTINA DIRIGIDO A

Msc. Emilio Arias Rodríguez Ministro de Desarrollo Urbano, Presidente Ejecutivo Instituto Mixto de Ayuda Social Presente

Asunto: Solicitud de apertura de una sede del IMAS en Orotina, análisis de presupuesto de CECUDI Orotina y asuntos sociales del Cantón.

Respetado señor: Reciban un cordial saludo de parte de la Municipalidad de Orotina, deseándole éxitos en sus labores. El pasado 16 de marzo del 2017, solicitamos al correo earias@imas.go.cr audiencia con su persona para exponer la situación de pobreza y pobreza extrema que golpea a Orotina, cuya finalidad es mostrar la necesidad de dar apertura de una oficina del IMAS en nuestro

cantón y que para ello la municipalidad ofrecía un espacio dentro del mismo Archivo Municipal, lugar conocido por los funcionarios de su cobertura. Hoy volvemos a solicitar audiencia, fijando dos objetivos:

1. Espacio para la apertura ULDS del IMAS en Orotina: expuesta la necesidad en MOA-0881-16-2016-2020 y con solicitud ARDSP-174-11-2016 a la Sub Gerencia de Desarrollo Social, del estudio de la necesidad dirigida a tres cantones: Orotina, San Mateo y Garabito, según indica el oficio ARDSP-188-12-2016 y retomado en oficio MO-A-0252-17-2016-2020.

2. Presupuesto del CECUDI – Orotina: referente al trabajo e inversión realizada por la municipalidad ante los oficios de ABF-0246-07-2017 de Monto del subsidio para las familias que utilizan el servicio de Cuido y Desarrollo Infantil" del IMAS, DFOE-DL- 1405 "Aprobación del presupuesto inicial del periodo 2017 de la Municipalidad de Orotina" de la Contraloría General de la República y Certificado de habilitación CAI 172-2017 expediente N° 2585.

Es nuestro interés informarle y exponerle la situación y necesidades de las familias de nuestro cantón, que reflejan la realidad del país. Sin más por el momento, esperamos su respuesta, se despide. **EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA BRINDAR UN VOTO DE APOYO A LAS GESTIONES INDICADAS EN EL OFICIO MO-A-0312-17-2016-2020 FIRMADO POR MBA MARGOT MONTERO JIMÉNEZ ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE OROTINA DIRIGIDO A** Msc. Emilio Arias Rodríguez Ministro de Desarrollo Urbano Presidente Ejecutivo Instituto Mixto de Ayuda Social.

Asunto: Solicitud de apertura de una sede del IMAS en Orotina, análisis de presupuesto de CECUDI Orotina y asuntos sociales del Cantón.

APROBADO EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN CON EL VOTO DE LOS REGIDORES ELIZONDO VÁSQUEZ, ESQUIVEL AGÜERO, MONTERO RODRÍGUEZ, NAVARRO JIMÉNEZ Y GONZÁLEZ SALAS.

5.- OFICIO MO-A-0313-17-2016-2020 FIRMADO POR MBA MARGOT MONTERO JIMÉNEZ ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE OROTINA

Asunto*:* Entrega del Presupuesto Extraordinario 01-2017

Reciba un cordial saludo a este Honorable Concejo Municipal, para su debida atención y aprobación correspondiente, se remite el expediente que contiene el anteproyecto del Presupuesto

Extraordinario 01-2017 debidamente corregido, por un monto de ¢ 581, 776,364.71, que consta de 074 folios.

0000001

00 0

MUNICIPALIDAD OROTINA 1908

ESTIMACIÓN DE INGRESOS

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO I- 2017

Municipalidad de Orotina

Abril 2017

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

1

00000002

MUNICIPALIDAD DE OROTINA

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO
01-2017

APROBADO:

SESION ORDINARIA No._____DEL_____DE_____2017

PASADO A CONOCIMIENTO:07-04-2017

2

3

4

5

6

7

8

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

0000003

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2017

SECCION DE INGRESOS

CÓDIGO	DETALLE		MONTO	Porcentaje Relativo
	INGRESOS TOTALES		**581,776,364.71**	100.00%
1.0.0.0.00.00.0.0.000	**INGRESOS CORRIENTES**		**13,140,683.43**	2.26%
1.3.0.0.00.00.0.0.000	**INGRESOS NO TRIBUTARIOS**		**13,140,683.43**	2.26%
1.3.2.0.00.00.0.0.000	**INGRESOS DE LA PROPIEDAD**		**13,140,683.43**	2.26%
1.3.2.3.00.00.0.0.000	**RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS**		**13,140,683.43**	2.26%
1.3.2.3.03.00.0.0.000	Intereses sobre títulos valores de Instituciones Descentralizadas no Empresariales		**13,140,683.43**	2.26%
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre Inversiones Financieras		**13,140,683.43**	2.26%
2.0.0.0.00.00.0.0.000	**INGRESOS DE CAPITAL**		**155,473,620.17**	26.72%
2.4.0.0.00.00.0.0.000	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**		**155,473,620.17**	26.72%
2.4.1.0.00.00.0.0.000	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO**		**155,473,620.17**	26.72%
2.4.1.1.00.00.0.0.000	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO CENTRAL**		**155,473,620.17**	26.72%
2.4.1.1.1.000.0.0.000	Ministerio de Hacienda		**155,473,620.17**	26.72%
2.4.1.2.00.00.0.0.000	Transferencias de capital de Órganos Desconcentrados		155,473,620.17	26.72%
1.2.3.000.0.0.000	Consejo Nacional de la Policitca de la Persona Joven		1,473,620.17	0.25%
2.4.1.2.4.000.0.0.000	Instituto de Desrrollo Rural		146,000,000.00	25.10%
2.4.1.2.5.000.0.0.000	Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación		8,000,000.00	1.38%
3.3.0.0.000.0.0.0.000	RECURSOS VIGENCIAS ANTERIORES		413,162,061.11	71.02%
3.3.1.0.000.0.0.0.000	SUPERAVIT LIBRE		139,051,386.68	23.90%
3.3.2.0.000.0.0.0.000	SUPERAVIT ESPECIFICO		274,110,674.43	0.00%
3.3.2.5.000.0.0.0.000	Fondo plan de lotificacion	59,365,162.62		
3.3.2.6.000.0.0.0.000	Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley Nº 7729	8,455,933.97		
3.3.2.8.000.0.0.0.000	Fondo para obras financiadas con el Impuesto al cemento	3,562,388.44		
3.3.2.15.00.0.0.0.000	Comité Cantonal de Deportes	7,103,535.45		
3.3.2.18.00.0.0.0.000	Fondo Acueducto	75,908,491.47		
3.3.2.19.00.0.0.0.000	Ley Nº7788 10% aporte CONAGEBIO	517,912.57		
3.3.2.20.00.0.0.0.000	Ley Nº7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	3,513,489.45		
3.3.2.21.00.0.0.0.000	Ley Nº7788 3% Estrategias de protección medio ambiente	12,774,364.10		
3.3.2.22.00.0.0.0.000	Fondo Ley de Simplificación Tributaria Ley 8114	37,854,613.46		
3.3.2.51.00.0.0.0.000	Fondo servicio de mercado	12,778,256.92		
3.3.2.42.00.0.0.0.000	Fondo Impuesto al ruedo Ley 6909	2,800,045.41		
3.3.2.61.00.0.0.0.000	Consejo de la Persona Adulto Mayor	8,516,949.00		
3.3.2.74.00.0.0.0.000	Fondo Consejo de la Persona Joven	604,699.37		
2.142.0.0.0.0.000	Cambio de ventanales en el CENCINAI del distrito Orotina por obra terminada	2,473,089.00		
3.3.2.16.00.0.0.0.000	Compra de materiales para la construcción de aula de catequesis en la comunidad de Cuatro Esquina	4,268,696.00		
3.3.2.150.0.0.0.0.000	Compra de materiales para construcción de casetas para paradas de buses en calle Mastate.	3,868,000.00		
3.3.2.151.0.0.0.0.000	Acondicionamiento del area comunal municipal en Hacienda Vieja.	3,606,495.00		
3.3.2.152.0.0.0.0.000	Compra de materiales para reparar puente en Ceiba.	4,679,509.00		
3.3.2.153.0.0.0.0.000	Compra de materiales para ampliación de malla perimetral en Escuela de Hacienda Vieja	3,608,394.00		
3.3.2.154.0.0.0.0.000	Construcción de cielo raso Iglesia Católica Mastate	3,864,211.00		
3.3.2.155.0.0.0.0.000	Compra de instrumentos musicales para banda comunal de Orotina	4,136,723.00		
3.3.2.156.0.0.0.0.000	Construcción de área de recreación en Santa Rita	5,148,248.00		
3.3.2.157.0.0.0.0.000	Construcción de techo, baranda, rampa y planche en escuela Parcelas, Ceiba	4,701,467.20		

1

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

MUNICIPALIDAD DE OROTINA CONCEJO MUNICIPAL

AL CONTESTAR REFIERASE AL OFICIO MO-CM-101-17-2017-2020
17 DE ABRIL 2017

ANEXO No 1
MUNICIPALIDAD DE OROTINA
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2016
En colones

	PRESUPUESTO	REAL [1]
INGRESOS	3,251,756,577.70	3,332,695,698.32
Menos:		
EGRESOS	3,251,756,577.70	2,887,353,983.49
SALDO TOTAL		445,341,714.83
Más:	51,108,818.66	
Notas de crédito sin contabilizar 2016	51,108,818.66	
Menos:	858,257.88	
Notas de débito sin registrar 2016	858,257.88	
SUPERÁVIT / DÉFICIT		495,592,276.61
Menos: Saldos con destino específico		372,426,724.70
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		139,051,386.68

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO: 356,540,888.93

Plan de lotificación	89,368,162.82
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley Nº 7729	8,455,933.97
Utilidades de comisiones de fiestas, art. 8 Ley 4286-68	31,183,151.59
Actividades forestales, Artículo 31 del Reglamento a Ley No. 7174-90	2,470.56
Fondo para obras financiadas con el Impuesto al cemento	3,562,388.44
Fondo compensación zonas verdes, Artículo 41 Ley de Planificación Urbana No. 42	6,076.48
Comité Cantonal de Deportes	7,193,535.45
Ley Nº7788 10% aporte CONAGEBIO	617,812.57
Ley Nº7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	3,513,469.45
Ley Nº7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	12,774,364.10
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley Nº 8114	37,854,613.46
Proyectos y programas para la Persona Joven	604,699.37
FODESAF Red de Cuido construccion y equipamiento	6,750,000.00
Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM)	8,518,949.03
Fondo Acueducto	75,908,491.47
Fondo Aseo de Vías	8,288.44
Fondo recolección de basura	201,875.02
Fondo servicio de mercado	12,778,206.92
Fondo cementerio	99,029.95
Fondo de parques y obras de ornato	104,753.27
Saldo de partidas específicas	33,538,292.46
Saldo trasferencias Anexo-5 trasferencias	16,107,029.41
Notas de crédito sin registrar 2001	1,040,000.00
Notas de crédito sin registrar 2002	500,000.00
Notas de crédito sin registrar 2011	94,813.06
Notas de crédito sin registrar 2015	3,650,840.94
Notas de crédito sin registrar 2016	23,265,541.54
Fondo de Licores	5,027,309.62
Plag Salud Cantones Saludables	30,369.55
Diferencia en billete Falso	10,415.03
Fondo del Impuesto al tuedo	2,800,045.41
Préstamo 2-A-1135-0799	296,002.75

Margot Montero Jiménez
Nombre del Alcalde Municipal
Firma del Alcalde

Mario Rodriguez Cordero
Nombre funcionario responsable proceso de liquidación presupuestaria
Firma

☎: (506

MUNICIPALIDAD DE OROTINA CONCEJO MUNICIPAL

AL CONTESTAR REFIERASE AL OFICIO MO-CM-101-17-2017-2020
17 DE ABRIL 2017

APROBADO EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN CON EL VOTO DE LOS REGIDORES ELIZONDO VÁSQUEZ, ESQUIVEL AGÜERO, MONTERO RODRÍGUEZ, GUERRERO ALVAREZ Y GONZÁLEZ SALAS.

Firmado digitalmente por KATIA MARIA SALAS CASTRO (FIRMA)
Nombre de reconocimiento (DN): serialNumber=CPF-02-0391-0768, sn=SALAS CASTRO, givenName=KATIA MARIA, c=CR, o=PERSONA FISICA, ou=CIUDADANO, cn=KATIA MARIA SALAS CASTRO (FIRMA)
Fecha: 2017.04.17 09:14:51 -06'00'

KATTIA MARÍA SALAS CASTRO
SECRETARIA DEL CONCEJO

Acta

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

0000006

MUNICIPALIDAD DE OROTINA.
Departamento de Tesorería.

CERTIFICACIÓN 01-2017

La suscrita Karla Melissa Lara Arias cédula 1-1259-0088, en mi condición de Tesorera Municipal a.i y basada en el artículo 97 del Código Municipal certifico que:

En el primer trimestre del año 2017 la Municipalidad de Orotina ha percibido por concepto de intereses por inversiones lo montos que a continuación se detallan:

- ✓ **Recursos Libres** ¢ 4.408.735.69 (cuatro millones cuatrocientos ocho mil setecientos treinta y cinco colones con 69/100)
- ✓ **Proyectos Cantonales** ¢ 3.353.180.62 (tres millones trescientos cincuenta y tres mil ciento ochenta colones con 62/100)
- ✓ **Acueducto** ¢ 4.388.449.51 (cuatro millones trescientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y nueve colones con 51/100)
- ✓ **Basura** ¢ 521.219.79 (quinientos veinte un mil doscientos diecinueve colones con 79/100)
- ✓ **Arborización** ¢ 469.097.82 (cuatrocientos sesenta y nueve mil noventa y siete colones con 82/100)

Dada en la Ciudad de Orotina a los siete días del mes de abril del año 2017.

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
Planificación
07 ABR. 2017
RECIBIDO

Karla M. Lara Arias
Tesorera Municipal a.i

1

2

3

4

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

0000007

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
Dirección Administrativa Financiera
Tel: 2428-80-47 Ext.125
Correo: direccion.af@muniorotina.go.cr

Al contestar refiérase
Al oficio No. **MO-DAFI-12-2017**

9:26

30 de marzo 2017

MUNICIPALIDAD DE OROTINA Planificación 30 MAR 2017 RECIBIDO

Lic. Jeffrey Valerio Castros
Planificador
Municipalidad de Orotina

Asunto: Distribución Notas de Créditos

Estimado señor reciba un cordial saludo.

En atención a su solicitud le remito el detalle en el cual se identifican de las notas de crédito sin registrar del 2015 y 2016 correspondiente al rubro de la liquidación presupuestaria:

	Ingresos Enero 2016	Ingresos Feb 2016	Ingresos Marzo 2016	TOTAL
Superavit libre	5.358.194,77	1.851.981,00	8.675.660,00	**15.885.835,77**
Fondo Acueducto	140.064,95	766.590,00	785.400,00	**1.692.054,95**
Fondo Recolección de Basura	158.717,02	14.559,00	28.599,00	**201.875,02**
Fondo Cementerio	66.020,95	-		**66.020,95**
Fondo Aseo de Vías	8.288,44	-		**8.288,44**
Fondo Parques y Ornato	104.753,27	-		**104.753,27**
Fondo Bienes Inmuebles	7.321.411,02	1.134.522,95		**8.455.933,97**
Fondo Impuesto al ruedo			1.282.786,00	**1.282.786,00**
Fondo Timbres Parques nacionales	104.354,75	35.861,00	5.513,00	**145.728,75**
		-		
Total Ingreso	**13.261.805,17**	**3.767.652,95**	**10.777.958,00**	**27.807.416,12**

Consecutivo.

1

2

0000008

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
Dirección Administrativa Financiera
Tel: 2428-80-47 Ext.125
Correo: direccion.af@muniorotina.go.cr

Al contestar refiérase
Al oficio No. **MO-DAFI-12-2017**

Quedo atenta a cualquier observación o ampliación que sobre el tema sea requerido.

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,

Marielos Cordero Rojas.
Dirección Administrativa Financiera

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

0000009

cultura juventud

1291-017

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
Ventanilla Única
* 02 FEB. 2017 *
RECIBIDO

CPJ CONSEJO DE LA PERSONA JOVEN

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
Alcaldía
03 FEB. 2017
RECIBIDO

16 de Enero 2017
CPJ-DE-035-2017

Señores
Alcalde o alcaldesa Municipal
Concejo Municipal de Orotina

Estimados señores

Reciban un cordial saludo de nuestra institución y los mejores deseos de éxitos en sus funciones. Con el fin de dar seguimiento al proceso de formulación de proyectos que cada CCPJ debe realizar anualmente según la Ley General de la Persona Joven que en su articulo 26 establece

7:50 a

> *"**Articulo 26.-Financiamiento.** Un veintidós y medio por ciento (22,5%) del presupuesto del Consejo será destinado a financiar los proyectos de los comités cantonales de la persona joven.*
> *El Consejo girará los recursos a la municipalidad de cada cantón, con destino específico al desarrollo de proyectos de los comités cantonales de la persona joven, en proporción a la población, el territorio y el último índice de desarrollo social del cantón, previa presentación de sus planes y programas, debidamente aprobados por cada comité cantonal de la persona joven y presentados en el primer trimestre del año ante la Dirección Ejecutiva del Consejo ..."*

Me permito respetuosamente, recordarles varios puntos de interes para el efectivo accionar de cada comité durante el presente año.

Dado que los comités cantonales de la persona joven son instancias municipales, que tienen como responsabilidad formular proyectos que sean atinentes a la Política Pública de la Persona Joven, y que los recursos destinados para la implementación de estos proyectos están contemplados en el presupuesto de la municipalidad, es necesario que los mismos cuenten con la aprobación del Concejo Municipal.

Los Comités Cantonales de la Persona Joven (CCPJ) deben presentar dichos proyectos ante el Concejo Municipal para su aprobación, y luego ante la Direccion Ejecutiva del Consejo de la Persona Joven (CPJ) con el respectivo acuerdo del Concejo, esto antes del **31 de marzo de cada año**

Una vez que se reciben los proyectos por parte de la Dirección Ejecutiva del CPJ, los mismos son analizados en función de nuestro marco competencial que es garantizar el cumplimiento de la Política Pública de la Persona Joven. Posterior a esto, la Dirección Ejecutiva envia los proyectos a la Junta Directiva para que éste órgano colegiado apruebe la transferencia de los recursos.

Por tanto, la responsabilidad en la formulación y ejecución de los recursos destinados a las juventudes del cantón es una responsabilidad compartida entre los comités cantonales de la persona joven, la municipalidad y el Consejo de la Persona Joven. Siendo el CCPJ quien formula el proyecto, el concejo municipal quien aprueba el proyecto elaborado y pre-aprobado por los jóvenes del CCPJ, la municipalidad quien presupuesta los recursos y los gestiona para garantizar la ejecución de los mismos y el Consejo de la Persona Joven quien aprueba los recursos económicos que se les destinarán a las municipalidades. A demás el Consejo de la Persona Joven desde la Unidad de Promoción de la Participación se encarga de brindar asesoría a las municipalidades y a los CCPJ en caso de que existan dudas del proceso o consultas.

Tel: San José 2257-1130 / 2257-0891 Guadalupe: 2253-4131/2280-4376
• Fax: Guadalupe: 2283-9660/San José 2257-0648
• Apdo. 7-0390-1000 San José, Costa Rica www.cpj.go.cr

1

1

0000010

cultura juventud

CPJ CONSEJO DE LA PERSONA JOVEN

CPJ-DE-035-2017
Página N02

En caso de no cumplirse con el plazo indicado anteriormente, el Comité Cantonal de la Persona Joven de su cantón no podrá accesar a los recursos asignados por parte de la institución. Por lo cual solicito respetuosamente que se brinde el apoyo necesario para que el CCPJ pueda formular y ejecutar los recursos.

Por todo lo anterior señalado, se les recuerda que a mas tardar al 31 de marzo, se debe remitir a nuestra institución la siguiente información:

- Propuesta o proyecto de trabajo en juventud para el 2017 de acuerdo al formato establecido por cada municipalidad para la presentación de proyectos. En caso que la municipalidad no cuente con un formato para la presentación de proyectos, el funcionario del CPJ destacado para su cantón pueden facilitar una guía para la presentación de proyectos.
- Los proyectos deben ser presentados con el acuerdo de aprobación por parte del Concejo Municipal.
- El proyecto debe beneficiar a personas jóvenes del cantón con edades entre los 12 y los 35 años y tomando en cuenta lo estipulado en la Política Pública de la Persona Joven vigente.
- La Propuesta o proyecto de trabajo deberá ser remitido a la Dirección Ejecutiva con acuerdos de aprobación en primera instancia del Comité Cantonal de la Persona Joven y del Concejo Municipal.
- Cada cantón cuenta con la asesoría técnica de un funcionario del Consejo de la Persona Joven, tanto para evacuar dudas del Comité Cantonal de la Persona Joven como las que tenga la municipalidad.

Para los efectos pertinentes le recordamos que el presupuesto asignado a su comité en el 2017 es el siguiente:

- Presupuesto Ordinario: ₡2.960.280.04
- Presupuesto Adicional: ₡823.744,39
- Total de Presupuesto 2017: ₡3.784.024,43

Cordialmente,

DIRECCION EJECUTIVA * CPJ CONSEJO DE LA PERSONA JOVEN *

Licda. Natalia Camacho Monge
Directora Ejecutiva
Consejo Nacional de la Persona Joven

C c: Presidente Comité Cantonal de la Persona Joven de Orotina
Señor(a) Enlace Municipal-CPJ
Área Financiera Municipal / Contador (a) Municipal / Hacienda Municipal

N C Murillo

2

3

4

0000011

INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL
Región de Desarrollo Pacífico Central
Teléfono: 2428-99-90 Fax: 2428-7020
lalpizar@inder.go.cr fgonzalez@inder.go.cr

Inder

Orotina, siete de abril 2017
CRDPC-003-2017

A QUIEN INTERESE

Asunto: Certificación de Presupuesto

En atención a la gestión de transferencia de recursos a gobiernos locales, procedo a indicar que de acuerdo con nuestros registros al día de hoy siete de abril 2017, en el código presupuestario con el siguiente detalle:

Código presupuestario	Concepto	Monto
03-00-23-01-18-7-01-04	Transferencia a Gobiernos Locales	¢146.000.000,00

Que se cuenta con el contenido presupuestario para ejecutar el proyecto que desarrollara la Municipalidad de Orotina y no presenta sobregiros. Esta unidad certifica sobre el contenido presupuestario, únicamente, la disponibilidad del recurso monetario, debe ser solicitada al Área respectiva.

Atentamente,

MBA. Leonel Alpizar Solórzano
Región de Desarrollo Pacífico Central

INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL * Inder REGION DE DESARROLLO PACIFICO CENTRAL * COYOLAR - OROTINA *

Cc: Archivo / Copiador

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

1

0000012

100

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE OROTINA
TELEFAX: 2428-40-72
DIRECCION ELECTRONICA: comitedeportesorotina@gmail.com

CCDRO-050-2017
10 de febrero de 2017

16/02/17

Señora
Alba Quesada Rodríguez
Directora Nacional del ICODER

Estimada señora:
La presente nota tiene como fin presentarles el proyecto denominado Juegos Recreativos Cantonales Orotina 2017, con la intención de obtener el visto bueno de la Dirección Nacional del ICODER para el uso del superávit 2016, según convenio firmado número 355-09-2016, por un monto de 8,000,000.00 de colones.

Las razones por las cuales nos fue difícil ejecutar el proyecto en el 2017, fueron las siguientes:

1. El convenio fue firmado el día 06 de octubre de 2016.
2. Los dineros girados por el ICODER fueron depositados en nuestra cuenta especial el día 12 de octubre de 2016.
3. Iniciamos un proceso de Modificación Presupuestaria la cual fue aprobada por el ICODER y la notificación de aprobación fue recibida el 28 de noviembre mediante correo electrónico.
4. Que producto de dicha notificación de aprobación de la modificación por parte del ICODER se nos atrasó el proceso de compra y ejecución del proyecto de Juegos Recreativos Cantonales Orotina 2016.
5. La anterior Junta Directiva venció el 31 de diciembre de 2016, como lo establece el Reglamento Autónomo de Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Orotina.
6. Mediante oficio CCDRO-272-2016, con fecha 08 de diciembre de 2016, se informó mediante nota al Doctor Roberto Roque Pujol, Director de Promoción de Recreativa Regional del ICODER sobre la situación del porqué no podría ejecutar el proyecto.
7. La actual junta directiva vigente periodo 2017-2019, entró en posesión de los cargos el 01 de enero de 2017.
8. Por tanto, a partir del 02 de enero de 2017, la actual junta directiva asume todo el proceso de ejecución y trámite del proyecto Juegos Recreativos Cantonales Orotina 2017.

9. En sesión ordinaria Nº 003-2017-2019, celebrada el 25 de enero del 2017, la junta directiva aprueba la liquidación del proyecto de Juegos Recreativos Cantonales Orotina 2016 del año anterior y que se envía al ICODER, así mismo se conoce y se aprueba el plan y del presupuesto del proyecto 2017 en la modalidad de superávit, también se eleva el expediente al Concejo Municipal y al ICODER con el fin de obtener la autorización para el uso del superávit por un monto de 8,000,000.00, adjuntamos el expediente completo con los nuevos acuerdos tanto de la junta directiva del Comité de Deportes como de la Municipalidad e

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

1

2

0000013

02

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE OROTINA
TELEFAX: 2428-40-72
DIRECCION ELECTRONICA: comitedeportesorotina@gmail.com

Orotina. Se incorpora dentro del expediente copia del convenio firmado del año anterior y el estado de cuenta del Banco Nacional al 07 de febrero del 2017.

Agradeciéndole de antemano su beneplácito a la señora directora del ICODER.

Se despide cordialmente;

Lic. Harold Esquivel Ramírez
Presidente CCDR Orotina

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES
Y RECREACIÓN DE OROTINA
Cédula Jurídica 3-007-971679-23
Tel/Fax: 2428-4072
Frente a Tribunales De Justicia Orotina - Alajuela

Archivo

3

4

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

0000014

Libro de Actas.
Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Orotina.
Período 2017-2019
Acta Sesión Ordinaria No. 003-2017-2019
25 de Enero de 2017.

Acta Sesión Ordinaria Nº. **003-2017-2019**, celebrada por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Orotina, en la Sala de Sesiones del Polideportivo Municipal, a las dieciocho horas del 25 de Enero de 2017, con la siguiente asistencia:

Directorio
Presidente- Harold Esquivel Ramírez
Tesorero- Griseth Brenes Campos
Secretario- Eduardo Herrera Garita
Vocal- Ricardo Picado Flores
Fiscal- Grizzly Ávila Soto

Orden del Día
Artículo I - Aprobación Acta Anterior
Artículo II - Lectura de Correspondencia
Artículo III - Atención a visitas
Artículo IV – Informes
Artículo V-Asuntos Varios
Artículo VI – Acuerdos.

Artículo I - Aprobación Acta Anterior:
Se da lectura al Acta número 002-2017-2019 de la sesión ordinaria celebrada el pasado 17 de enero de 2017 y el Acta número 002-2017-2019, de la sesión extra ordinaria celebrada el pasado 20 de enero de 2017, se aprueba unánime.

Artículo II - Lectura de Correspondencia:

1. Se da lectura a la carta del señor Frederick Benavides Chaves, oficio número AIG-003-2017, en la cual informa que el próximo 4 de febrero estará realizando la primer evaluación de grado(cambio de cinturón), en el restaurante Rustico lapas, de 9:00am a 1:00pm, por lo que solicita al comité el préstamo de 49 unidades de tatami, 6 cascos, 4 petos, 4 pares de protección de antebrazo, 4 pares de protector de espinilla y 5 pal chaguis. Se dispone: aprobar su préstamo a excepción del tatami.
2. Se da lectura a la carta de la diócesis de Alajuela, oficio con fecha 24 de enero y firmado por el Pbro. Alfonso Benavides González, en la cual solicitan el préstamo del salón abierto del campo ferial para el día 22 de julio de las 6:00am a las 9:00pm con la finalidad de realizar un encuentro de jóvenes. Se dispone: aprobar solicitud.
3. Se da lectura a la carta del señor Luis Enrique Rodríguez Seas, oficio número ADFCO-2017-003, en la cual solicitan el uso del estadio municipal para el torneo clasificatorio de la región 10 de LINAFA, torneo de verano y torneo de invierno. Adjunta calendario. Se dispone: aprobar el préstamo del estadio municipal.
4. Se da lectura al correo electrónico del señor Josué Vargas González con fecha 25 de enero en la cual solicitan el uso del gimnasio municipal de Orotina para los partidos de la liga premier, de la u17 y la u20, en horario de las 4:30pm hasta las 9:30pm. Se dispone: dar en condición de préstamo para la u17 y u20 y para la liga premier deberá cancelar un monto de diez mil colones por el alquiler.
5. Se da lectura al correo electrónico del señor Pedro Rosales del ICODER, en la cual propone a Orotina nuevamente para realizar los juegos dorados 2017, solicita una reunión para definir tema. Se dispone: estamos anuentes y estaremos solicitando una reunión con la Municipalidad de Orotina.
6. Oficio número MO-CM-017-17-2016-2020, del concejo municipal de Orotina, en la cual comunican que nombraron al señor Rubén Ledezma Vindas como representante del concejo ante el comité cantonal de deportes y recreación de Orotina. Se toma nota.
7. Se da lectura al oficio número MO-CoordDes-001-2017, del Lic. Benjamín Rodríguez Vega, promotor de desarrollo socio labora de la municipalidad de Orotina, en la cual nos brinda su anuencia para colaborar con el proyecto de los juegos recreativos cantonales Orotina 2017. Se dispone: dar el agradecimiento y el mayor de los éxitos en sus funciones.

1

2

3

4

5

0000015

8. Se da lectura a la carta del señor Cristian Núñez Desanti en la cual solicita los días viernes 27 y sábado 28 libre, como reconocimiento de las horas extras laboradas durante el mes de diciembre, llevando al día de hoy 25 de enero 16 horas en total, pendiente 41 horas.

Artículo III - Atención A Visitas:

No hubo.

Artículo IV – Informes:

El señor Harold Esquivel Ramírez, presidente del CCDRO, informa que junto con la tesorera del comité, ya realizaron el cambio de firmas de las cuentas del Banco Nacional y el Banco de Costa Rica, a su vez, que ya se firmaron y realizaron los pagos a través del Banco Nacional al señor:

-Alexander Ramos Aguilar, instructor del gimnasio de pesas de la contratación número 2016CD-0000025-01, denominado **"CONTRATACIÓN DE INSTRUCTOR DEL GIMNASIO DE PESAS DEL CCDR OROTINA"**, por un monto de 205,000, menos el 2%, total 200,900. Documento número 01663444.

-Y el pago del señor Douglas Chaves Sandoval de la contratación directa número 2016CD-000142-01 denominado **"CONTRATACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL COMITÉ, ESTADIO Y GIMNASIO"**, por un monto de 2,300,000, menos el 2%, total 2,254,000. Documento número 01664493.

Además se firmaron los pagos de los proyectos 2016 realizados en las comunidades del INVU (contratación número 2016CD-000152-01) y La Trinidad (contratación número 2016CD-000118-01), los mismos se cancelan en la Municipalidad de Orotina, facturas número 0231 y 0038 respectivamente.

Artículo V- Asuntos Varios:

No hay.

Artículo VI: Acuerdos:

Acuerdo N°1: Se conoce y aprueba la liquidación del aporte económico del ICODER por la suma de 8,000,000.00 recibido mediante transferencia bancaria 100-01-016-003788-5 recibida en depósito por este comité el día 12 de octubre del 2016. **Aprobado con el voto de los directivos Harold Esquivel Ramírez, Griseth Brenes Campos, Eduardo Herrera Garita, Ricardo Picado Flores y Grizzly Ávila Soto.**

Acuerdo N°2: Se conoce y aprueba el Plan de Trabajo y Presupuesto del aporte económico del ICODER, por un monto de ¢8.000.000.00 (Ocho millones de colones con 00/100). **Aprobado con el voto de los directivos, Griseth Brenes Campos, Ricardo Picado Flores y Grizzly Ávila Soto. Se abstienen de votar los señores: Harold Esquivel Ramírez y Eduardo Herrera Garita.**

Acuerdo N°3: Se acuerda autorizar al señor presidente el Lic. Harold Esquivel Ramírez a firmar el convenio con el ICODER para la promoción y financiamiento del proyecto Juegos Recreativos Cantonales Orotina 2016. **Aprobado con el voto de los directivos, Griseth Brenes Campos, Ricardo Picado Flores y Grizzly Ávila Soto. Se abstienen de votar los señores: Harold Esquivel Ramírez y Eduardo Herrera Garita.**

Acuerdo N°4: Se acuerda aprobar el Borrador del Adendum del proyecto de juegos recreativos cantonales Orotina 2017. **Aprobado con el voto de los directivos, Griseth Brenes Campos, Ricardo Picado Flores y Grizzly Ávila Soto. Se abstienen de votar los señores: Harold Esquivel Ramírez y Eduardo Herrera Garita.**

Acuerdo N°5: Se acuerda comunicarle al honorable Concejo Municipal que en vista de que no se ejecutó el dinero del proyecto Juegos Recreativos Cantonales Orotina 2016, el cual se firmó mediante el convenio número 355-09-2016 con fecha 04 de octubre de 2016; y para efectos de poder gestionar la continuación del proyecto le anexamos y le solicitamos lo siguiente:

1. Solicitarle al Concejo Municipal la aprobación del proyecto y presupuesto de los Juegos Recreativos Cantonales Orotina 2017, por un monto de ocho millones de colones. Anexo 1
2. Solicitarle aprobar el borrador del adendum del proyecto de Juegos Recreativos Cantonales Orotina 2017.
3. Solicitarle se le autorice al señor presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Orotina el Lic. Harold Esquivel Ramírez, cedula número 1-1272-168 a firmar el adendum del convenio número 355-09-2016 con el ICODER proyecto Juegos Recreativos Cantonales Orotina 2017.
4. Solicitarle se autorice a la señora Margot Montero Jiménez alcaldesa de la Municipalidad de Orotina, cedula número 2-0405-0936, a firmar el adendum del convenio número 355-09-

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

0000016

DETALLE PRESUPUESTARIO

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO I- 2017

Municipalidad de Orotina

Abril 2017

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

0000017

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2017
PERIODO 2017

SECCION DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

	EGRESOS TOTALES	581,776,364.71
0	REMUNERACIONES	10,804,631.76
1	SERVICIOS	120,036,912.28
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	28,690,562.23
5	BIENES DURADEROS	383,109,320.97
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39,134,937.47

0000018

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2015
PERIODO 2015

SECCION DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO POR PROGRAMA

	EGRESOS PROGRAMA I	82,156,953.96
0	REMUNERACIONES	3,591,331.12
1	SERVICIOS	19,248,949.68
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,500,000.00
5	BIENES DURADEROS	17,681,735.69
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39,134,937.47

DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II

	EGRESOS PROGRAMA II	244,975,490.13
0	REMUNERACIONES	5,936,700.64
1	SERVICIOS	30,880,860.65
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,269,143.23
5	BIENES DURADEROS	204,888,785.61

DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III

	EGRESOS PROGRAMA III	214,289,088.42
0	REMUNERACIONES	1,276,600.00
1	SERVICIOS	69,907,101.95
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	11,176,329.00
5	BIENES DURADEROS	131,929,057.47

DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA IV

	EGRESOS PROGRAMA IV	40,354,832.20
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	11,745,090.00
5	BIENES DURADEROS	28,609,742.20

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

CUADRO No. 1
DE ... E DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2017

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act/Serv/ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
1.3.2.3.03.01	Intereses sobre Inversiones Financieras	13,140,683.43				Administración General	4,408,735.69
						Remodelación de espacio público de Barrio Tres Marías	3,353,180.62
			III	07	8	Acueducto	4,388,449.51
						Recolección de Basura	521,219.79
						Arborización	469,097.82
3.1.1	Superávit Libre	139,051,386.68	II	17		Aporte Finiquito SITAPIO	25,000,000.00
			I	01		Administración General	58,613,280.80
			II	09		Educativos, Culturales y Deportivos	32,299,943.69
			II	17		Mejoras en Edificio Archivo Municipal	5,504,164.59
			III	06	10	Compra de materiales para realizar mejoras en salón comunal Uvita	2,300,000.00
			III	06	9	Compra de materiales para realizar mejoras en salón comunal Ceiba	1,200,000.00
			III	06	8	Compra de materiales para realizar mejoras en templo católico Mastate	384,380.00
			III	06	3	CECUDI	6,400,000.00
			II	31		Compra de máquina de ejercicio Sub Comité Barrio Jesús	1,332,000.00
			II	26		Desarrollo y Control Urbano	6,017,617.60
2.4.1.2.5	Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación	8,000,000.00	I	04		Comité Cantonal de Deportes	8,000,000.00
2.4.1.2.4	Instituto de Desrrollo Rural	146,000,000.00	II	03		Mantenimiento de Caminos y Calles	146,000,000.00
2.4.1.2.3	Fondo Consejo de la Persona Joven	1,473,620.17	III	03	7	Consejo de la Persona Joven	1,473,620.17
3.3.2	SUPERAVIT ESPECIFICO						
3.3.2.5	FONDO PLAN DE LOTIFICACION	59,365,162.62	III	07	9	Biblioteca Municipal	59,365,162.62
3.3.2.6	Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley Nº 7729	8,455,933.97	III	06	12	Remodelación de espacio público de Barrio Tres Marías	8,455,933.97
3.3.2.15	Comité Cantonal de Deportes	7,103,535.45	I	04		Comité Cantonal de Deportes	7,103,535.45
3.3.2.18	Fondo Acueducto	75,908,491.47	III	07	8	Servicio de Acueducto	75,908,491.47
3.3.2.51	Fondo servicio de mercado	12,778,256.92	II	07		Servicio de mercado	12,778,256.92
3.3.2.61	Consejo de la Persona Adulto Mayor	8,516,949.00	III	06	1	Consejo de la Persona Adulto Mayor	8,516,949.00
3.3.2.74	Fondo Consejo de la Persona Joven	604,699.37	III	06	7	Consejo de la Persona Joven	604,699.37
3.3.2.8	Fondo para obras financiadas con el Impuesto al cemento	3,562,388.44	III	06	12	Remodelación de espacio público de Barrio Tres Marías	3,562,388.44
3.3.2.19	Ley Nº7788 10% aporte CONAGEBIO	517,912.57	I	04		Ley Nº7788 10% aporte CONAGEBIO	517,912.57
3.3.2.20	Ley Nº7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	3,513,489.45	I	04		Ley Nº7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	3,513,489.45
3.3.2.21	Ley Nº7788 3% Estrategias de protección medio ambiente	12,774,364.10				Remodelación de Centro de acopio	12,774,364.10
3.3.2.22	Fondo Ley de Simplificación Tributaria Ley 8114	37,854,613.46	III	02	1	Unidad Técnica de Gestión Vial	37,854,613.46

0000019

1

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
CUADRO No. 1
DE ... E DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2017

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act/Serv/ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
3.3.2.42	Fondo Impuesto al ruedo Ley 6909	2,800,045.41	II	22		Compra de materiales para señalización Horizontal	2,800,045.41
	Saldo de partidas específicas	40,354,832.20	IV			Cambio de ventanales en el CENCINAI del distrito Orotina por obra terminada	2,473,089.00
			IV			Compra de materiales para la construcción de aula de catequesis en la comunidad d	4,268,696.00
			IV			Compra de materiales para construcción de casetas para paradas de buses en calle	3,868,000.00
			IV			Acondicionamiento del area comunal municipal en Hacienda Vieja.	3,606,495.00
			IV			Compra de materiales para reparar puente en Ceiba.	4,679,509.00
			IV			Compra de materiales para ampliación de malla perimetral en Escuela de Hacienda V	3,608,394.00
			IV			Construcción de cielo raso Iglesia Católica Mastate	3,864,211.00
			IV			Compra de instrumentos musicales para banda comunal de Orotina	4,136,723.00
			IV			Construcción de área de recreación en Santa Rita	5,148,248.00
			IV			Construcción de techo, baranda, rampa y planche en escuela Parcelas, Ceiba	4,701,467.20
		581,776,364.71					581,776,364.71

Yo Mario Alberto Rodríguez Cordero hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos con origen específico incorporados en el presupuesto extraordinario # 01-2017.

Firma del funcionario responsable:

0000020

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
CUADRO No. 2
Estructura organizacional (Recursos Humanos)

Nivel	Procesos sustantivos			Por programa				Apoyo				Por programa			
	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales	Diferencia	I	II	III	IV	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales: Puestos de confianza	Servicios especiales: Otros	Diferencia	I	II	III	IV
Nivel superior ejecutivo			0				0	2			0	2	0	0	0
Profesional	5		0		5	0	0	15	3		3	13	0	2	0
,co	1		0		1	0	0	17	1		1	12	0	5	0
Administrativo	1	1	1	0	1	0	0	9	2		2	8		1	0
De servicio	19	2	2		17	2	0	4			0	0	3	1	0
Total	**26**	**3**	**3**	**0**	**24**	**2**	**0**	**47**	**6**	**0**	**6**	**35**	**3**	**9**	**0**

RESUMEN:	
Plazas en sueldos para cargos fijos	73
Plazas en servicios especiales	9
Plazas en procesos sustantivos	29
Plazas en procesos de apoyo	53
Total de plazas	**82**

RESUMEN POR PROGRAMA:	
Programa I: Dirección y Administración General	41
Programa II: Servicios Comunitarios	30
Programa III: Inversiones	11
Programa IV: Partidas específicas	0
Total de plazas	**82**

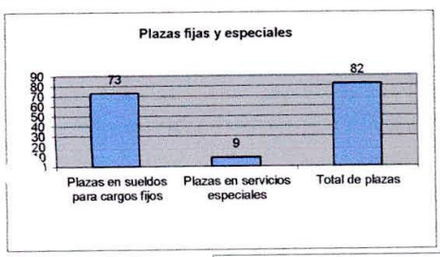

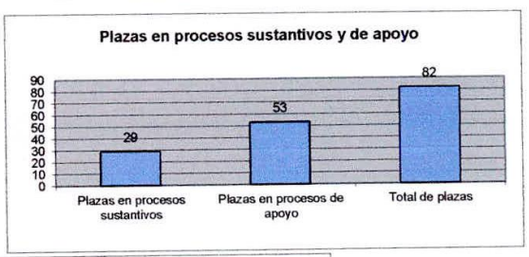

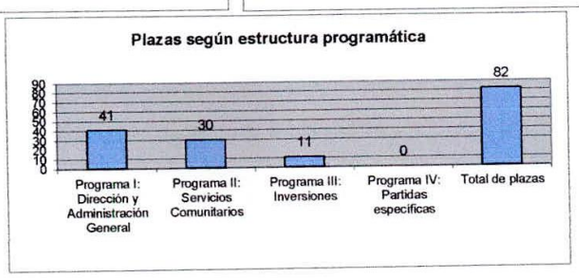

3. Observaciones.

Funcionario responsable: JENNIFER CHAVES CUBILLO

Fecha: 07/04/2017

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

1

2

3

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
ANEXO 6
Aportes en especie para servicios y proyectos comunales.

BENEFICIARIO	FUNDAMENTO LEGAL	Cédula Jurídica (entidad privada)	MONTO
Comité Cantonal de Deportes de Orotina	Artículo 62 Código Municipal	3-007-071679	1,332,000.00
TOTAL (Debe ser igual al Servicio 31: Aportes en especie para servicios y proyectos).			1,332,000.00

Elaborado por Mario Rodríguez Cordero

Fecha: 7 de abril de 2017

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2017
CONTRIBUCIONES PATRONALES, DECIMOTERCER MES Y SEGUROS

CONTRIBUCIONES PATRONALES						
MONTO DE CALCULO	Caja Costarricense de Seguro Social		Ahorro Obligatorio al Banco Popular	Régimen Obligatorio de Pensiones	Fondo de Capitalización Laboral	TOTAL
	Invalidez Vejez y Muerte	Enfermedad y Maternidad				
	5.08%	9.25%	0.50%	1.50%	3%	
8,463,600.00	429,950.88	782,883.00	42,318.00	126,954.00	253,908.00	1,206,063.00
	429,950.88 (3)	782,883.00 (1)	42,318.00 (2)	126,954.00 (5)	253,908.00 (4)	1,206,063.00

(1) Clasificado como Contribución Patronal al Seguro Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social (0.04.01)
(2) Clasificado como Contribución Patronal al Banco Popular y Desarrollo Comunal (0.04.05)
(3) Clasificarlo como Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social (0.05.01)
(4) Clasificarlo como Contribución Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (0.05.04)
(5) Clasficarlo como Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (0.05.02)

DECIMOTERCER MES	
MONTO DE CALCULO	8.33%
8,463,600.00	705,017.88
TOTAL	705,017.88 (5)

(5) Clasificado como Decimotercer mes (0.03.03)

INS
147,266.64 (6)

(6) Clasificado como Seguros (1.06.01)

Elaborado por Mario Rodríguez Cordero

Fecha: 07 de abril de 2017

000023

0000024

MUNICIPALIDAD DE OROTINA

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (ARTÍCULO 3 DEL REGLAMENTO SOBRE REFRENDO DE LAS CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)

PARTIDAS	MONTO
1 SERVICIOS	120,036,912.28
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	28,690,562.23
5 BIENES DURADEROS	383,109,320.97
TOTAL	531,836,795.48

Elaborado por_____Mario Rodríguez Cordero_____

Fecha:_____17 de abril de 2017_____

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
PERIODO 2017
PROYECCIÓN DE INGRESOS.

0000025

1.3.2.3.00.00.0.0.000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	13,140,683.43	2.26%

Se incluyen intereses generados por los diferentes fondos de inversión en el Banco Nacional y Banco Popular y Desarrollo Comunal

2.4.1.2.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	155,473,620.17	26.72%

Se incluye transferencia a favor de la Municipalidad por parte del Consejo Nacional de la Persona Joven a favor de la Comisión Cantonal de la misma en el cantón de Orotina, transferencia del INDER y el ICODER.

3.3.1.0.000.0.0.0.000	SUPERAVIT LIBRE	¢ 139,051,386.68	23.90%

Se incorpora parte del Superávit Libre según Liquidación Presupuestaria correspondiente al período 2017.

3.3.2.0.000.0.0.0.000	SUPERAVIT ESPECIFICO	274,110,674.43	47.12%

Se incorpora parte del Superávit específico correspondiente al resultado de Liquidación Presupuestaria correspondiente al período 2017.

También incluye los recursos destinados a partidas específicas y saldo correspondiente al período 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y Fondos Solidarios los cuales se encuentran en custodia en la Caja Unica del Ministerio del Hacienda.

Total presupuesto	581,776,364.71

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

1

0000026

Justificación de gastos

PROGRAMA I

En este programa se incluyen los gastos atinentes a las actividades Administración general, y Registro de deuda, fondos y transferencias.

0- REMUNERACIONES:

Se incluye una plaza por Servicios Especiales que corresponden a un funcionario para atender estudio de Mejoramiento de Vida, contemplando sus respectivas cargas patronales y décimo tercer mes.

1- SERVICIOS:

Se incluye contenido económico para pago de servicio de empaste, en ciencias económicas y sociales, Otros servicios de Gestión y apoyo y seguros.

2- MATERIALES Y SUMINISTROS:

Para realizar compra de puertas de vidrio.

5- BIENES DURADEROS

Para compra de muebles de oficina, y equipo y programas de cómputo.

6- TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Se incluye transferencias resultantes del proceso de liquidación presupuestaria en favor de los diferentes beneficiarios según la ley, además de transferencia del ICODER a favor del Comité Cantonal de Deportes y contenido en las subpartidas de Prestaciones Legales e Indemnizaciones.

2

3

4

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

0000027

PROGRAMA II

Incluye los servicios de Mantenimiento de Caminos y Calles, Mercado, Educativos, Culturales y Deportivos, Mantenimiento de Edificios, Seguridad Vial, Protección del Medio Ambiente, Desarrollo y Control Urbano y Proyectos Comunitarios.

0. REMUNERACIONES

1. Se incluye una plaza por Servicios Especiales para un topógrafo en el Servicio de Desarrollo y Control Urbano con sus respectivas cargas patronales y décimo tercer mes.

2. **SERVICIOS:**
   Incluye contenido económico para realizar la contratación de servicios de transporte, Actividades protocolarias y sociales y Seguros.

3. MATERIALES Y SUMINISTROS:
Para realizar compra de plantas, herramientas, pintura y componente de vidrio para señalización.

5- BIENES DURADEROS

Incluye contenido para mejoras en las instalaciones del Mercado municipal, compra de equipo de sonido y tarimas, mejoras en el edificio del Archivo Municipal y remodelación del Centro de Acopio y la compra de máquina de ejercicios a favor del Comité de Deportes. Para construcción del Puente de Cebadilla.

PROGRAMA III

0- REMUNERACIONES:
Se incluye contenido para el pago de tiempo extraordinario con sus respectivas cargas sociales y décimo tercer mes, para la realización de proyectos elaborados con el Superávit.

1. **SERVICIOS:**
   Incluye el pago por concepto de alquiler de maquinaria, seguros, servicios de ingeniería, otros servicios de gestión y apoyo, acarreos y actividades protocolarias en favor del Comité de la Persona Joven.

1

2

3

4

1

2

3

4

0000028

2. **MATERIALES Y SUMINISTROS:**
Se contempla para compra de productos metálicos, Materiales Minerales y asfalticos, de plástico, madera, y materiales eléctricos, además, alimentos, Textiles, útiles de limpieza en favor del Consejo de la persona adulta mayor.

5- **BIENES DURADEROS**

Contempla recursos para mejoramiento de sistema drenaje ysuperficie ruedo calle entrada vieja Orotina, finalización de obras en el edificio del CECUDI, Remodelación de Espacio Público y construcción de tranque de agua.

PROGRAMA IV

2. **MATERIALES Y SUMINISTROS:**
Incluye contenido para la compra de materiales metálicos, asfalticos, de madera, plástico y otros materiales para realizar obras en favor de los diferentes distritos.

5- **BIENES DURADEROS**

Para compra de Instrumentos Musicales, para realizar mejoras en infraestructuras, Vías de comunicación, y otras, según se redactaron los proyectos asignados a cada distrito del cantón.

Incluye contenido para mejoras en las instalaciones del Mercado municipal, compra de equipo de sonido y tarimas, mejoras en el edificio del Archivo Municipal y remodelación del Centro de Acopio y la compra de máquina de ejercicios a favor del Comité de Deportes. Para construcción del Puente de Cebadilla.

PROGRAMA III

0- **REMUNERACIONES:**
Se incluye contenido para el pago de tiempo extraordinario con sus respectivas cargas sociales y décimo tercer mes, para la realización de proyectos elaborados con el Superávit.

1. **SERVICIOS:**
Incluye el pago por concepto de alquiler de maquinaria, seguros, servicios de ingeniería, otros servicios de gestión y apoyo, acarreos y actividades protocolarias en favor del Comité de la Persona Joven.

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

UNICIPALIDAD DE OROTINA
RESUPUESTO DE EGRESOS (En colones) POR ACTIVIDAD
ÑO 2017

ódigo	Nombre	
.01.01	ADMINISTRACIÓN GENERAL	67,022,016.49
.01.01.0	REMUNERACIONES	3,591,331.12
.01.01.0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	2,813,200.00
.01.01.0.01.03	Servicios especiales	2,813,200.00
.01.01.0.03	INCENTIVOS SALARIALES	234,339.56
.01.01.0.03.03	Decimotercer mes	234,339.56
5.01.01.0.04	CONTRIB. PAT. AL DES. Y LA SEGURIDAD SOCIAL	274,287.00
5.01.01.0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro	260,221.00
5.01.01.0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	14,066.00
5.01.01.0.05	CONT. PAT. A F. DE PENS. Y OTROS FONDOS DE CAP.	269,504.56
5.01.01.0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del	142,910.56
5.01.01.0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	42,198.00
5.01.01.0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	84,396.00
5.01.01.1	SERVICIOS	23,248,949.68
5.01.01.1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	1,000,000.00
5.01.01.1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	1,000,000.00
.01.01.1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	17,200,000.00
.01.01.1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	4,200,000.00
5.01.01.1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	13,000,000.00
5.01.01.1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	48,949.68
5.01.01.1.06.01	Seguros	48,949.68
5.01.01.1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	5,000,000.00
5.01.01.1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	5,000,000.00
5.01.01.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,500,000.00
5.01.01.2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y	2,500,000.00
5.01.01.2.03.05	Materiales y productos de vidrio	2,500,000.00
5.01.01.5	BIENES DURADEROS	17,681,735.69
5.01.01.5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	17,681,735.69
5.01.01.5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	4,378,735.69
5.01.01.5.01.05	Equipo y programas de cómputo	12,700,000.00
5.01.01.5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	103,000.00
5.01.01.5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	500,000.00
5.01.01.6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20,000,000.00
5.01.01.6.03	PRESTACIONES	5,000,000.00
5.01.01.6.03.01	Prestaciones legales	5,000,000.00
1.01.6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	15,000,000.00
5.01.01.6.06.01	Indemnizaciones	15,000,000.00
	TOTAL PRESUPUESTO	67,022,016.49

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
PRESUPUESTO DE EGRESOS (En colones) POR ACTIVIDAD
AÑO 2017

0000030

Código	Nombre	
5.01.04`	REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y TRANSFERENCIAS	19,134,937.47
5.01.04.6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19,134,937.47
5.01.04.6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	19,134,937.47
5.01.04.6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	4,031,402.02
5.01.04.6.01.02.2	Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO)	517,912.57
5.01.04.6.01.02.3	Fondo de Parques Nacionales	3,513,489.45
5.01.04.6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales	15,103,535.45
5.01.04.6.01.04.8	Comités Cantonales de Deportes y Recreación	15,103,535.45
	TOTAL PRESUPUESTO	19,134,937.47

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
PRESUPUESTO DE EGRESOS (En colones) POR ACTIVIDAD
AÑO 2017

0000031

Código	Nombre	
5.02.03	MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES	146,000,000.00
5.02.03.5	BIENES DURADEROS	146,000,000.00
5.02.03.5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	146,000,000.00
5.02.03.5.02.02	Vías de comunicación terrestre	146,000,000.00
	TOTAL PRESUPUESTO	146,000,000.00

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
PRESUPUESTO DE EGRESOS (En colones) POR ACTIVIDAD
AÑO 2017

0000032

Código	Nombre	
5.02.07	MERCADOS, PLAZAS Y FERIAS	12,778,256.92
5.02.07.5	BIENES DURADEROS	12,778,256.92
5.02.07.5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	12,778,256.92
5.02.07.5.02.07	Instalaciones	12,778,256.92
	TOTAL PRESUPUESTO	12,778,256.92

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
PRESUPUESTO DE EGRESOS (En colones) POR ACTIVIDAD
AÑO 2017

0000033

Código	Nombre	
5.02.17	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	30,504,164.59
5.02.17.5	BIENES DURADEROS	30,504,164.59
5.02.17.5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	30,504,164.59
5.02.17.5.02.01	Edificios	30,504,164.59
	TOTAL PRESUPUESTO	30,504,164.59

0000034

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
PRESUPUESTO DE EGRESOS (En colones) POR ACTIVIDAD
AÑO 2017

0000034

Código	Nombre	
5.02.09	EDUCATIVOS, CULTURALES, Y DEPORTIVOS	28,299,943.69
5.02.09.1	SERVICIOS	26,799,943.69
5.02.09.1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	5,000,000.00
5.02.09.1.05.01	Transporte dentro del país	5,000,000.00
5.02.09.1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	21,799,943.69
5.02.09.1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	21,799,943.69
5.02.09.5	BIENES DURADEROS	1,500,000.00
5.02.09.5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	500,000.00
5.02.09.5.01.03	Equipo de comunicación	500,000.00
5.02.09.5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	1,000,000.00
5.02.09.5.99.99	Otros bienes duraderos	1,000,000.00

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
PRESUPUESTO DE EGRESOS (En colones) POR ACTIVIDAD
AÑO 2017

0000035

Código	Nombre	
5.02.22	SEGURIDAD VIAL	2,800,045.41
5.02.22.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,800,045.41
5.02.22.2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	2,300,045.41
5.02.22.2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes.	2,300,045.41
5.02.22.2.03	MATERIALES Y PROD. DE USO EN LA CONST. Y MANTENIMIENT(	500,000.00
5.02.22.2.03.05	Materiales y productos de vidrio	500,000.00
	TOTAL	2,800,045.41

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

C0000036

C0000035

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
PRESUPUESTO DE EGRESOS (En colones) POR ACTIVIDAD
AÑO 2017

Código	Nombre	
5.02.25	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	13,243,461.92
5.02.25.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	469,097.82
5.02.25.2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	69,097.82
5.02.25.2.01.99	Otros productos químicos	69,097.82
5.02.25.2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	350,000.00
5.02.25.2.02.02	Productos agroforestales	350,000.00
5.02.25.2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	50,000.00
5.02.25.2.04.01	Herramientas e instrumentos	50,000.00
5.02.25.5	BIENES DURADEROS	12,774,364.10
5.02.25.5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	12,774,364.10
5.02.25.5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	12,774,364.10
	Total presupuesto	13,243,461.92

C0000036

C0000037

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
PRESUPUESTO DE EGRESOS (En colones) POR ACTIVIDAD
AÑO 2017

Código	Nombre	
5.02.26	DESARROLLO URBANO	6,017,617.60
5.02.26.0	REMUNERACIONES	5,936,700.64
5.02.26.0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	4,650,400.00
5.02.26.0.01.03	Servicios especiales	4,650,400.00
5.02.26.0.03	INCENTIVOS SALARIALES	387,378.32
5.02.26.0.03.03.1	Decimotercer mes	387,378.32
5.02.26.0.04	CONTRIB. PAT. AL DES. Y LA SEGURIDAD SOCIAL	453,414.00
5.02.26.0.04.01.1	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro	430,162.00
5.02.26.0.04.05.1	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	23,252.00
5.02.26.0.05	CONT. PAT. A F. DE PENS. Y OTROS FONDOS DE CAP.	445,508.32
5.02.26.0.05.01.1	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del	236,240.32
5.02.26.0.05.02.1	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	69,756.00
5.02.26.0.05.03.1	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	139,512.00
5.02.26.1	SERVICIOS	80,916.96
5.02.26.1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	80,916.96
.02.26.1.06.01	Seguros	80,916.96
	TOTAL PRESUPUESTO	6,017,617.60

1

[redacted]CIPALIDAD DE OROTINA
[redacted]SUPUESTO DE EGRESOS (En colones) POR ACTIVIDAD
[redacted]2017

C0000038

[redacted]go	Nombre	
[redacted].31	APORTES EN ESPECIE PARA SERVICIOS Y PROYECTOS COMUNITARIOS	1,332,000.00
[redacted].31.5	BIENES DURADEROS	1,332,000.00
[redacted].31.5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1,332,000.00
[redacted].31.5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	1,332,000.00
	TOTAL PRESUPUESTO	1,332,000.00

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
PRESUPUESTO DE EGRESOS (En colones) POR ACTIVIDAD
AÑO 2017

~~0000038~~
0000039

Código	Nombre	
5.03.02	VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	37,854,613.46
5.03.02.01	Unidad Técnica de Gestión Vial	37,854,613.46
5.03.02.01.0	REMUNERACIONES	1,276,600.00
5.03.02.01.0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	1,000,000.00
5.03.02.01.0.02.01	Tiempo extraordinario	1,000,000.00
5.03.02.01.0.03	INCENTIVOS SALARIALES	83,300.00
5.03.02.01.0.04	CONTRIB. PAT. AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	97,500.00
5.03.02.01.0.04.01	Contrib. Pat. al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	92,500.00
5.03.02.01.0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	5,000.00
5.03.02.01.0.05	CONTRIB. PAT. A FONDOS DE PENS. Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	95,800.00
5.03.02.01.0.05.01	Contrib. Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seg. S.	50,800.00
5.03.02.01.0.05.02	Aporte Patronal al Regimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	15,000.00
5.03.02.01.0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	30,000.00
5.03.02.01.1	SERVICIOS	6,717,400.00
5.03.02.01.1.01	ALQUILERES	3,000,000.00
5.03.02.01.1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	3,000,000.00
5.03.02.01.1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	3,700,000.00
5.03.02.01.1.04.03	Servicios de ingeniería	3,500,000.00
5.03.02.01.1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	200,000.00
5.03.02.01.1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	17,400.00
5.03.02.01.1.06.01	Seguros	17,400.00
5.03.02.01.5	BIENES DURADEROS	29,860,613.46
5.03.02.01.5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	29,860,613.46
5.03.02.01.5.02.02	Vías de comunicación terrestre	29,860,613.46
	TOTAL PRESUPUESTO	37,854,613.46

0000040
~~0000039~~

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
PRESUPUESTO DE EGRESOS (En colones) POR ACTIVIDAD
AÑO 2017

Código	Nombre	
5.03.06.03	CECUDI	6,400,000.00
5.03.06.03.5	BIENES DURADEROS	6,400,000.00
5.03.06.03.5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	6,400,000.00
5.03.06.03.5.02.01	Edificios	6,400,000.00
	TOTAL PRESUPUESTO	6,400,000.00

0000041
~~0000040~~

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
PRESUPUESTO DE EGRESOS (En colones) POR ACTIVIDAD
AÑO 2017

Código	Nombre	
5.03.06	CONAPAM	8,516,949.00
5.03.06.01.1	SERVICIOS	1,000,000.00
5.03.06.01.1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	1,000,000.00
5.03.06.01.1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	1,000,000.00
5.03.06.01.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,516,949.00
5.03.06.01.2.02.03	Alimentos y bebidas	6,396,949.00
5.03.06.01.2.99.04	Textiles y vestuario	140,000.00
5.03.06.01.2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	980,000.00
	TOTAL PRESUPUESTO	8,516,949.00

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
PRESUPUESTO DE EGRESOS (En colones) POR ACTIVIDAD
AÑO 2017

0000041
0000042

Código	Nombre	
5.03.06.07	COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN	2,078,319.54
5.03.06.07.1	SERVICIOS	2,078,319.54
5.03.06.07.1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	2,078,319.54
5.03.06.07.1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	2,078,319.54
	TOTAL PRESUPUESTO	2,078,319.54

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
PRESUPUESTO DE EGRESOS (En colones) POR ACTIVIDAD
AÑO 2017

0000043

Código	Nombre	
	COMPRA DE MATERIALES PARA REALIZAR MEJORAS EN TEMPLO	
5.03.06.08	CATÓLICO MASTATE	384,380.00
5.03.06.08.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	384,380.00
5.03.06.08.2.03	MANTENIMIENTO	384,380.00
5.03.06.08.2.03.01	Materiales y productos metálicos	30,000.00
5.03.06.08.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	354,380.00
		384,380.00

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
PRESUPUESTO DE EGRESOS (En colones) POR ACTIVIDAD
AÑO 2017

0000044

Código	Nombre	
	COMPRA DE MATERIALES PARA REALIZAR MEJORAS EN	
5.03.06.09	SALÓN COMUNAL CEIBA	1,200,000.00
5.03.06.09.1	SERVICIOS	70,000.00
5.03.06.09.1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	70,000.00
5.03.06.09.1.03.04	Transporte de bienes	70,000.00
5.03.06.09.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,130,000.00
5.03.06.09.2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	274,000.00
5.03.06.09.2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes.	274,000.00
5.03.06.09.2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y	821,000.00
5.03.06.09.2.03.01	Materiales y productos metálicos	44,000.00
5.03.06.09.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	727,000.00
5.03.06.09.2.03.06	Materiales y productos de plástico	50,000.00
5.03.06.09.2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	35,000.00
[redacted]06.09.2.04.01	Herramientas e instrumentos	35,000.00
		1,200,000.00

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
PRESUPUESTO DE EGRESOS (En colones) POR ACTIVIDAD
AÑO 2017

0000045

Código	Nombre	
	COMPRA DE MATERIALES PARA REALIZAR MEJORAS EN	
5.03.06.10	SALÓN COMUNAL UVITA	2,300,000.00
5.03.06.10.1	SERVICIOS	155,000.00
5.03.06.10.1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	155,000.00
5.03.06.10.1.03.04	Transporte de bienes	155,000.00
5.03.06.10.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,145,000.00
5.03.06.10.2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	-
5.03.06.10.2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes.	
5.03.06.10.2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y	2,135,000.00
5.03.06.10.2.03.01	Materiales y productos metálicos	350,000.00
5.03.06.10.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	1,000,000.00
5.03.06.10.2.03.03	Madera y sus derivados	265,000.00
5.03.06.10.2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	55,000.00
5.03.06.10.2.03.06	Materiales y productos de plástico	140,000.00
5.03.06.10.2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	325,000.00
5.03.06.10.2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	10,000.00
5.03.06.10.2.04.01	Herramientas e instrumentos	10,000.00
		2,300,000.00

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
PRESUPUESTO DE EGRESOS (En colones) POR ACTIVIDAD
AÑO 2017

0000046

Código	Nombre	
	REMODELACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO DE BARRIO TRES	
5.03.06.12	MARÍAS	15,371,503.03
5.03.06.12.5	BIENES DURADEROS	15,371,503.03
5.03.06.12.5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	15,371,503.03
5.03.06.12.5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	15,371,503.03
	TOTAL PRESUPUESTO	15,371,503.03

1

2

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
PRESUPUESTO DE EGRESOS (En colones) POR ACTIVIDAD
AÑO 2017

0000047

Código	Nombre	
5.03.07.05	RECOLECCIÓN DE BASURA	521,219.79
5.03.07.05.1	SERVICIOS	521,219.79
5.03.07.05.1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	521,219.79
5.03.07.05.1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	521,219.79
	TOTAL PRESUPUESTO	521,219.79

3

PRESUPUESTO DE EGRESOS (En colones) POR ACTIVIDAD
AÑO 2017

0000048

Código	Nombre	
5.03.07.08	ACUEDUCTOS	80,296,940.98
5.03.07.08.5	BIENES DURADEROS	80,296,940.98
5.03.07.08.5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	80,296,940.98
5.03.07.08.5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	80,296,940.98
	TOTAL PRESUPUESTO	80,296,940.98

4

0000049

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
PRESUPUESTO DE EGRESOS (En colones) POR ACTIVIDAD
AÑO 2017

Código	Nombre	
5.03.07.09	BIBLIOTECA MUNICIPAL	59,365,162.62
5.03.07.09.1	SERVICIOS	59,365,162.62
5.03.07.09.1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	59,365,162.62
5.03.07.09.1.04.03	Servicios de Ingeniería	59,365,162.62
	TOTAL PRESUPUESTO	59,365,162.62

5

Municipalidad de Orotina

Abril 2017

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE EGRESOS (En colones) POR ACTIVIDAD
AÑO 2017

0000050

Código	Nombre	
5.04.06	PARTIDAS ESPECIFICAS	40,354,832.20
5.04.06	PARTIDAS ESPECIFICAS	40,354,832.20
5.04.06.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	11,745,090.00
5.04.06.01.2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	136,497.67
5.04.06.2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes.	136,497.67
5.04.06.2.03	MATERIALES Y PROD. DE USO EN LA CONST. Y MANTENIMIENTO	11,546,806.35
5.04.06.2.03.01	Materiales y productos metálicos	7,847,419.57
5.04.06.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	3,274,386.78
5.04.06.2.03.03	Madera y sus derivados	100,000.00
5.04.06.2.03.06	Materiales y productos de plástico	315,000.00
5.04.06.2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	10,000.00
5.04.06.2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	61,785.98
5.04.06.2.04.01	Herramientas e instrumentos	61,785.98
5.04.06.5	BIENES DURADEROS	28,609,742.20
5.04.06.5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	4,136,723.00
.04.06.5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	4,136,723.00
5.04.06.5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	24,473,019.20
5.04.06.5.02.01	Edificios	6,337,300.00
5.04.06.5.02.02	Vías de comunicación terrestre	4,679,509.00
5.04.06.5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	13,456,210.20
	Total presupuesto	40,354,832.20

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

1

0000051

MUNICIPALIDAD OROTINA 1903

MATRIZ PROGRAMÁTICAS

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO I- 2017

Municipalidad de Orotina

Abril 2017

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

0000052

6	La gestión municipal se regirá por una administración eficiente de los recursos regirá, promoviendo la razonabilidad impositiva y de tasas, el incremento en la productividad del trabajo, la racionalidad del gasto, y la adecuada retribución de los ingresos, bajo un marco laboral de compromiso con la comunidad.
7	El desempeño institucional será medido en función de resultados y su comunicado se dará a través de los instrumentos de rendición de cuentas con estrategias de información y comunicación veraces que sirvan para crear opinión en la comunidad.
8	Propiciar la promoción de la salud, el auge cultural y el deporte como medios necesarios y complementarios a las necesidades de desarrollo económico de los habitantes del cantón.

4. Plan de Desarrollo Municipal.

	Nombre del Área estratégica	Objetivo (s)
1	Infraestructura y servicios	
2	Gestion Ambiental	
3	Desarrollo Institucional	
4	Mejoramiento en la calidad de vida	
5	Gobierno Local	

5. Observaciones.

La aprobación del Plan de Desarrollo Municipal se dio por parte del Concejo Municipal de Orotina, en el Acta de Sesión ordinaria No. 175 del 21 de mayo del año 2008, en su Artículo V, aparte 1 inciso 2, según lo establecen los artículo 13 inciso a) y k) y el artículo 17 inciso e) y l), ambos del Código Municipal

Elaborado por: Jeffrey Valerio Castro

Fecha: 07/04/2017

MUNICIPALIDAD DE OROTINA · PLANIFICACION ·

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

0000052

0000053

MARCO GENERAL
(Aspectos estratégicos generales)

1. Nombre de la institución.	Municipalidad de Orotina
2. Año del POA.	2017
3. Marco filosófico institucional.	
3.1 Misión:	La Municipalidad de Orotina es el gobierno local, que propicia el desarrollo social y económico en forma integral y sostenida de las personas, con una activa participación ciudadana y comprometidos con el ambiente.
3.2 Visión:	La Municipalidad de Orotina, será un gobierno local que promueva el desarrollo social, cultural, económico y ambiental de la comunidad de manera sostenida, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionada como una ciudad moderna, segura, inclusiva y saludable.
3.3 Políticas institucionales:	**1** El desarrollo del cantón de Orotina, no debe planificarse en forma aislada sino que deberá considerar el desarrollo integral regional del Pacífico Central en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo establecido al efecto.
	2 Se fortalecerá el papel de la Municipalidad como Gobierno Local, a través del establecimiento de coordinaciones interinstitucionales, que den valor agregado y relevancia a la autonomía municipal.
	3 La acción institucional estará orientada prioritariamente a contribuir con el desarrollo integral del orotinense, en coordinación con acciones que fomenten la participación ciudadana.
	4 Se deberá garantizar que los servicios públicos municipales se brinden oportunamente, con cobertura que se amplíe paulatinamente en la extensión del cantón y se dé bajo estándares de calidad aceptable o superior.
	5 El desarrollo urbano del cantón se dará en armonía con el ambiente, el progreso de su gente, dentro de un modelo de desarrollo sostenible.

1

2

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

PLAN OPERATIVO ANUAL
Municipalidad de Orotina
2017
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

MISIÓN: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, asi como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que
Producción relevante: Acciones Administrativas

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL												
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I semestre	%	II semestre	%			I SEMESTRE	II SEMESTRE
Desarrollo Institucional	Apoyar en la implementación de procesos internos	Mejora	1	Contratación de Asesoría para la implementaciónde Control Interno	Servicios contratado		0%	100	100%	Jeffrey Valerio Castro, Planificador institucional	Administración General		4.200.000,00
Desarrollo Institucional	Apoyar en la implementación de procesos internos	Mejora	2	Contratar servicios para apoyar proceso de declaraciones masivas de Bienes inmuelbles	Servicios contratado		0%	100	100%	Marielos Cordero Rojas, Directora Administrativa Financiera	Administración General		5.000.000,00
Gobierno Local	Atender necesidades de la administración	Operativo	3	Contrar los servicios de empastes de libros del Concejo Municipal	Libros empastados		0%	100	100%	Kattia Salas Castro, Secretaria de Concejo	Administración General		1.000.000,00
Infraestructura y servicios	Atender necesidades de la administración relacionados con infraestructura	Mejora	4	Compra de estatentes para el archivo Municipal	Recursos adquiridos e instalados		0%	100	100%	Arq. Jean Carlo Alpizar Herra, Director DCU	Administración General		500.000,00
Desarrollo Institucional	Transferir recursos de ley	Operativo	5	Transferir recursos al Fondo Nacional de parques	Recursos tranferidos		0%		0%	Juan Vargas Bolaños, contador	Registro de deuda, fondos y aportes		3.513.489,45
Desarrollo Institucional	Mejorar la infraestructura tegnológica	Mejora	6	Compra de unidad de respaldo intitucional	Equipos adquiridos	100	100%		0%	Ing. Eladio Mena Calderón, Dto Informática	Administración General	9.000.000,00	

000054

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

Gobierno Local	Atender necesidades de la administración	Operativo	7	Renovación de licencias (antivirus y correo electrónico)	Contratos renovados		0%	100	100%	Ing. Eladio Mena Calderón, Dto Informática	Administración General		3.700.000,00
Gobierno Local	Atender necesidades de la administración	Operativo	8	Compra de 2 botiquín de primeros auxilias	Equipos adquiridos	100	100%	0	0%	Benjamín Rodríguez Rodríguez, Promotor Desarrollo	Administración General	103.000,00	
Gobierno Local	Atender necesidades de la administración	Operativo	9	Atención de actividades protocolarias por parte de la administración,	Cantidad de actividades atendidas	25	25%	75	75%	Margot Montero Jiménez, Alcaldesa Municipal	Administración General	1.250.000,00	3.750.000,00
Desarrollo Institucional	Atender los compromisos con el Programa de Mejoramiento de Vida	Mejora	10	Realizar la contratación de un Promotor de Mejoramiento de Vida por servicios especiales por un periodo de 7 meses	Recurso contratado	100	100%		0%	Jennifer Chaves Cubillo, Encargada	Administración General	3.640.280,80	
Infraestructura y servicios	Atender necesidades de la administración	Mejora	11	Compra de sillas para realizar diferentes actividades de la Municipalidad	Cantidad de recursos adquiridos	100	100%		0%	Benjamín Rodríguez Rodríguez, Promotor Desarrollo	Administración General	600.000,00	
Infraestructura y servicios	Atender necesidades de la administración	Mejora	12	Compra de mobiliario para diferentes unidades de la Municipalidad	Cantidad de recursos adquiridos	100	100%		0%	Margot Montero Jiménez, Alcaldesa Municipal	Administración General	3.778.736,00	
Desarrollo Institucional	Atender necesidades de la administración relacionadas con el personal	Operativo	13	Atender necesidades de cancelación de indemnizacioes con el personal Municipal	Montos cancelados	100	100%		0%	Jennifer Chaves Cubillo, Encargada	Administración General	15.000.000,00	
Desarrollo Institucional	Atender necesidades de la administración relacionadas con el personal	Operativo	14	Atender necesidades de cancelación de extremos laborales con el personal Municipal	Montos cancelados	100	100%		0%	Jennifer Chaves Cubillo, Encargada	Administración General	5.000.000,00	
Gobierno Local	Atender necesidades de la administración relacionados con infraestructura	Mejora	15	Actualización de Plan Regulador e IFAS	Servicios contratado		0%	100	100%	Arq. Jean Carlo Alpizar Herra, Director DCU	Administración General		8.000.000,00
Infraestructura y servicios	Atender necesidades de la administración relacionados con infraestructura	Mejora	16	Compra e instalación de puertas plegables en sala Concejo	Servicios contratado		0%	100	100%	Arq. Jean Carlo Alpizar Herra, Director DCU	Administración General		2.500.000,00

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

Desarrollo Institucional	Transferir recursos de ley	Operativo	17	Transferir recursos al Comité de Deporte y Recreación de Orotina	Recursos tranferidos		0%	100	100%	Juan Vargas Bolaños, contador	Registro de deuda, fondos y aportes		7.103.535,45
Desarrollo Institucional	Transferir recursos de ley	Operativo	18	Transferir recursos al CONAGEBIO	Recursos tranferidos		0%	100	100%	Juan Vargas Bolaños, contador	Registro de deuda, fondos y aportes		517.912,57
Mejoramiento en la calidad de vida	Atender Actividades Educativas, Culturales y Deportivas del cantón.	Mejora	19	Celebación de juegos Recreativos Cantonales 2017	Cantidad de actividades realizadas		0%	100	100%	Comité cantonal de Deportes	06 Otros proyectos		8.000.000,00
	SUBTOTALES						**7,3**		**10,8**			**38.372.016,80**	**47.784.937,47**
TOTAL POR PROGRAMA							**40%**		**60%**				
	56%	**Metas de Objetivos de Mejora**					**40%**		**60%**				
	44%	**Metas de Objetivos Operativos**					**41%**		**59%**				
	18	**Metas formuladas para el programa**											

PLAN OPERATIVO ANUAL
Municipalidad de Orotina
2017
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

MISIÓN: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Servicios comunitarios

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA													
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL / AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	División de servicios	ASIGNACIÓN	
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%			09 - 31	I SEMESTRE	II SEMESTRE
Mejoramiento en la calidad de vida	Atender Actividades Educativas, Culturales y Deportivas del cantón.	Operativo	1	Establecer recursos para cubir los gastos de iluminación de actividad de Navidad y Festival de Reyes	Servicios contratados		0%	100	100%	Benjamín Rodríguez Rodríguez, Promotor Desarrollo	09 Educativos, culturales y deportivos	Culturales		10.000.000,00
Mejoramiento en la calidad de vida	Atender Actividades Educativas, Culturales y Deportivas del cantón.	Operativo	2	Establecer recursos para cubir los gastos de alimentación de actividad de Navidad y Festival de Reyes	Servicios contratados		0%	100	100%	Benjamín Rodríguez Rodríguez, Promotor Desarrollo	09 Educativos, culturales y deportivos	Culturales		5.099.943,69
Mejoramiento en la calidad de vida	Atender Actividades Educativas, Culturales y Deportivas del cantón.	Operativo	3	Realizar actividad cultural denominada Apoyemos la Creatividad	Actividad realizada		0%	100	100%	Benjamín Rodríguez Rodríguez, Promotor Desarrollo	09 Educativos, culturales y deportivos	Culturales		200.000,00
Mejoramiento en la calidad de vida	Atender Actividades Educativas, Culturales y Deportivas del cantón.	Operativo	4	Realizar actividad denominada Sueña, Despierta y Emprende	Reconocimientos adquiridos		0%	100	100%	Benjamín Rodríguez Rodríguez, Promotor Desarrollo	09 Educativos, culturales y deportivos	Culturales		500.000,00
Infraestructura y servicios	Fortalecer el Departamento de Desarrollo y Control Urbanos	Mejora	5	Realizar la contratación de un profesional por servicios especiales como asistente por un periodo de 7 meses	Recurso contratado	100	100%	0	0%	Jennifer Chaves Cubillo, Encargada	26 Desarrollo Urbano	Otros	6.017.617,60	
Infraestructura y servicios	Atender las necesidades de las Organizaciones comunales	Mejora	6	Compra e instalación de de máquinas de ejercicios para la comunidad de Barrio Jesús	Recursos adquiridos e instalados		0%	100	100%	Arq. Jean Carlo Alpizar Herra, Director DCU	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Otros		1.332.000,00

000057

1

2

3

4

5

6

7

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

Infraestructura y servicios	Atender necesidades de la administración relacionados con infraestructura	Mejora	7	Mejoras en el edificio de archivo Municipal (repellos y portón)	Obra planificada vrs obra realizada		0%	100	100%	Arq. Jean Carlo Alpizar Herra, Director DCU	17 Mantenimiento de edificios	Otros		5.504.164,59
Infraestructura y servicios	Desarrollar infraestractura para el desarrollo cumunitario	Operativo	8	Compra de materiales para señalización Horizontal	Recursos adquiridos		0%	100	100%	Ing. Javier Umaña Durán	22 Seguridad Vial	Otros		2.800.045,41
Gobierno Local	Atender obligaciones contraidas	Mejora	9	Aporte Finiquito SITAPIO reconocimiento de mejoras edificación	Recursos cancelados		0%	100	100%	Margot Montero Jiménez, Alcaldesa Municipal	17 Mantenimiento de edificios	Otros		25.000.000,00
Gobierno Local	Atender Actividades Educativas, Culturales y Deportivas del cantón.	Operativo	10	Atención de fiestas patrias	Actividades realizadas		0%	100	100%	Benjamín Rodríguez Rodríguez, Promotor Desarrollo	09 Educativos, culturales y deportivos	Educativos		1.000.000,00
Desarrollo Institucional	Atender Actividades Educativas, Culturales y Deportivas del cantón.	Operativo	11	Atención de actividades protocolarias relacionadas con eventos externos	Cantidad de actividades realizadas	25	25%	75	75%	Benjamín Rodríguez Rodríguez, Promotor Desarrollo	09 Educativos, culturales y deportivos	Educativos	1.250.000,00	3.750.000,00
Desarrollo Institucional	Atender Actividades Educativas, Culturales y Deportivas del cantón.	Operativo	12	Atención de gastos de transporte para actividades de fiestas patrias, Navidad y Festival de Reyes	Cantidad de actividades realizadas	25	25%	75	75%	Benjamín Rodríguez Rodríguez, Promotor Desarrollo	09 Educativos, culturales y deportivos	Educativos	1.250.000,00	3.750.000,00
Gobierno Local	Atender Actividades Educativas, Culturales y Deportivas del cantón.	Mejora	13	Compra de equipo técnico para realizar actividades (tarimas)	Equipos adquiridos	100	100%		0%	Benjamín Rodríguez Rodríguez, Promotor Desarrollo	09 Educativos, culturales y deportivos	Educativos	1.000.000,00	
Gobierno Local	Atender Actividades Educativas, Culturales y Deportivas del cantón.	Mejora	14	Compra de equipo técnico para realizar actividades (micrófonos)	Equipos adquiridos	100	100%		0%	Benjamín Rodríguez Rodríguez, Promotor Desarrollo	09 Educativos, culturales y deportivos	Educativos	500.000,00	
Infraestructura y servicios	Desarrollar infraestractura para el desarrollo de los servicios	Mejora	15	Mejoras en el sistema eléctrico del mercado	Obra planificada vrs obra realizada		0%	100	100%	Ing Adrian Laurent Solano, Encargado servicios	07 Mercados, plazas y ferias	Otros		12.778.256,92
Gestion Ambiental	Desarrollar infraestractura para el desarrollo de los servicios	Mejora	16	Remodelación de Centro de acopio para el cumplimiento de la Ley 8838, Ley 7600.	Obra planificada vrs obra realizada		0%	100	100%	Ing Adrian Laurent Solano, Encargado servicios	06 Otros proyectos	Obras de defensa y protección		12.774.364,10
Gestion Ambiental	Desarrollar infraestractura para el desarrollo de los servicios	Mejora	17	Compra de arboles para embellecer zonas verdes del cantón	Recursos adquiridos		0%	100	100%	Keilor García Alvarado, Gestor Ambiental	06 Otros proyectos	Obras de defensa y protección		469.097,82

000058

Infraestructura y servicios	Desarrollar infraestractura para el desarrollo cumunitario	Mejora	18	Construcción de puente de la Comunidad de Cebadilla en conjunto con recursos Inder	Obra planificada vrs obra realizada		0%	100	100%	ing. Javier Umaña Durán, UTGV	03 Mantenimiento de caminos y calles	Otros		146.000.000,00
	SUBTOTALES						**3,5**		**14,5**				**10.017.617,60**	**230.957.872,53**
TOTAL POR PROGRAMA							**19%**		**81%**					
	50%	**Metas de Objetivos de Mejora**					**33%**		**67%**					
	50%	**Metas de Objetivos Operativos**					**8%**		**92%**					
	18	**Metas formuladas para el programa**												

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

PLAN OPERATIVO ANUAL
Municipalidad de Orotina
2017
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA														
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Infraestructura y servicios	Atender las necesidades de las Organizaciones Comunales	Mejora	1	Compra de materiales para realizar mejoras en templo católico Mastate	Recursos adquiridos		0%	100	100%	Arq. Jean Carlo Alpizar Herra, Director DCU	06 Otros proyectos	Otros proyectos		384.000,00
Infraestructura y servicios	Atender las necesidades de las Organizaciones Comunales	Mejora	2	Compra de materiales para realizar mejoras en salón comunal de Ceiba	Recursos adquiridos		0%	100	100%	Arq. Jean Carlo Alpizar Herra, Director DCU	06 Otros proyectos	Otros proyectos		1.200.000,00
Infraestructura y servicios	Atender las necesidades de las Organizaciones Comunales	Mejora	3	Remodelación de espacio público de Barrio Tres Marías	Obra planificada vrs obra realizada		0%	100	100%	Arq. Jean Carlo Alpizar Herra, Director DCU	06 Otros proyectos	Otros proyectos		15.371.503,03
Infraestructura y servicios	Atender las necesidades de las Organizaciones Comunales	Mejora	4	Compra de materiales para realizar mejoras en salón comunal de Uvita	Recursos adquiridos		0%	100	100%	Arq. Jean Carlo Alpizar Herra, Director DCU	06 Otros proyectos	Otros proyectos		2.300.000,00
Infraestructura y servicios	Atender obligaciones contractuales	Operativo	5	Finiquito Obras Edificio CECUDI	Recursos cancelados		0%	100	100%	Arq. Jean Carlo Alpizar Herra, Director DCU	05 Instalaciones	Otros proyectos		6.400.000,00
Mejoramiento en la calidad de vida	Atender progromas sociales del cantón	Operativo	6	Compra de alimentación programa CONAPAM	insumos adquiridos		0%	100	100%	Belky Ortega Ledezma, Asistencia Social	06 Otros proyectos	Otros proyectos		6.396.949,30
Mejoramiento en la calidad de vida	Atender progromas sociales del cantón	Operativo	7	Compra de materiales de limpieza programa CONAPAM	insumos adquiridos		0%	100	100%	Belky Ortega Ledezma, Asistencia Social	06 Otros proyectos	Otros proyectos		980.000,00

0000060

1

2

Mejoramiento en la calidad de vida	Atender progromas sociales del cantón	Operativo	8	Comprade textiles y vestuarios de limpieza programa CONAPAM	insumos adquiridos		0%	100	100%	Belky Ortega Ledezma, Asistencia Social	06 Otros proyectos	Otros proyectos		140.000,00
Mejoramiento en la calidad de vida	Atender progromas sociales del cantón	Operativo	9	Contratacion servicios de gestión y apoyo programa CONAPAM	Servicios contratados		0%	100	100%	Belky Ortega Ledezma, Asistencia Social	06 Otros proyectos	Otros proyectos		1.000.000,00
Mejoramiento en la calidad de vida	Atender progromas sociales del cantón	Mejora	10	Compra de instrumento musical para Banda Comunal	Instrumento adquirido	100	100%		0%	Comité Persona Joven Orotina	06 Otros proyectos	Otros proyectos	604.699,00	
Mejoramiento en la calidad de vida	Atender progromas sociales del cantón	Operativo	11	Presupuestar diferencia según monto aprobado en presupuesto ordinario CPJ 2017	Recursos disponibles	100	100%		0%	Comité Persona Joven Orotina	07 Otros fondos e inversiones	Otros fondos e inversiones	649.875,78	
Mejoramiento en la calidad de vida	Atender progromas sociales del cantón	Operativo	12	Presupuesto adicional aprobado para el Comité Persona Joven para el periodo 2017	Recursos disponibles	100	100%		0%	Comité Persona Joven Orotina	07 Otros fondos e inversiones	Otros fondos e inversiones	823.744,39	
Infraestructura y servicios	Desarrollar infraestructura para el desarrollo cumunitario	Mejora	13	Mejoramiento de sistema drenaje ysuperficie ruedo calle entrada vieja Orotina	Obra planificada vrs obra realizada		0%	100	100%	Ing. Javier Umaña Durán	06 Otros proyectos	Unidad Técnica de Gestión Vial		30.154.613,46
Desarrollo Institucional	Atender necesidades de la administración relacionadas con el personal	Operativo	14	Cancelación de horas extras para desarrollo de proyectos comunales	Extras canceladas		0%	100	100%	Ing. Javier Umaña Durán	06 Otros proyectos	Unidad Técnica de Gestión Vial		1.000.000,00
Infraestructura y servicios	Desarrollar infraestructura para el desarrollo cumunitario	Mejora	15	Construcción señaes viales para mejorar señalización	señales confeccionadas		0%	100	100%	Ing. Javier Umaña Durán	06 Otros proyectos	Unidad Técnica de Gestión Vial		200.000,00
Infraestructura y servicios	Desarrollar infraestructura para el desarrollo cumunitario	Operativo	16	Alquiler de equipo de transporte para emergencias	Equipo alquilado		0%	100	100%	Ing. Javier Umaña Durán	06 Otros proyectos	Unidad Técnica de Gestión Vial		3.000.000,00
Infraestructura y servicios	Atender necesidades de la administración relacionadas con personal técnico	Operativo	17	Contratación servicios profesionales para atender necesidades de la UTGV	Servicios contratados		0%	100	100%	Ing. Javier Umaña Durán	06 Otros proyectos	Unidad Técnica de Gestión Vial		3.500.000,00
Infraestructura y servicios	Desarrollar infraestructura para el desarrollo de los servicios	Mejora	18	Construcción de tanque acentado 565 lm3 (obra contratada	Obra planificada vrs obra realizada		0%	100	100%	Ing Adrian Laurent Solano, Encargado servicios	06 Otros proyectos	Acueductos		80.296.940,98
Infraestructura y servicios	Desarrollar infraestructura para el desarrollo de los servicios	Operativo	19	Reforzar partida de gestión y apoyo para contratar estudios técnicos	Recursos disponibles		0%	100	100%	Juan Vargas Bolaños, contador	06 Otros proyectos	Disposición de desechos sólidos		521.219,79

0000061

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

1

Infraestructura y servicios	Desarrollar infraestructura para el desarrollo cumunitario	Mejora	20	Establecer recursos en servicios de Ingeniería para atender los compromisos de construcción de la nueva Biblioteca pública Municipal	Servicios contratados		0%	100	100%	Arq. Jean Carlo Alpizar Herra, Director DCU	06 Otros proyectos	Centros de enseñanza		59.365.162,62
	SUBTOTALES						**3,0**		**17,0**				**2.078.319,17**	**212.210.389,18**
TOTAL POR PROGRAMA							**16%**		**89%**					
	42%	**Metas de Objetivos de Mejora**					**13%**		**100%**					
	58%	**Metas de Objetivos Operativos**					**18%**		**82%**					
	19	**Metas formuladas para el programa**												

PLAN OPERATIVO ANUAL
Municipalidad de Orotina
2017
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a través de los recursos provenientes de las partidas específicas, en favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades .

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA														
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META					FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR	
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%	% de la meta a alcanzar				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Mejoramiento en la calidad de vida	Atender las necesidades de las Organizaciones Comunales	Mejora	1	Compra de materiales para construcción de aula de catequesis en la comunidad de cuatro esquinas	Recursos adquiridos y entregados		0%	100	100%	100%	Arq. Jean Carlo Alpizar Herra, Director DCU	06 Otros proyectos	Otros proyectos		4.268.276,00
Mejoramiento en la calidad de vida	Atender las necesidades de las Organizaciones Comunales	Mejora	2	Construcción de techo, baranda y mejoras de rampas que van de las aulas al servicio sanitario y chorrear planche para área de juegos en la Escuela Parcelas IDA obra total	Obra realizada vrs obra planificada		0%	100	100%	100%	Arq. Jean Carlo Alpizar Herra, Director DCU	06 Otros proyectos	Otros proyectos		4.701.467,20
Mejoramiento en la calidad de vida	Atender las necesidades de las Organizaciones Comunales	Mejora	3	Cambio de ventanal en el CENCINAI Distrito Orotina	Obra realizada vrs obra planificada		0%	100	100%	100%	Arq. Jean Carlo Alpizar Herra, Director DCU	06 Otros proyectos	Otros proyectos		2.473.089,00
Mejoramiento en la calidad de vida	Atender las necesidades de las Organizaciones Comunales	Mejora	4	Acondicionamiento de área comunal Municipal en Urbanización Hacienda Nueva en comunidad de Hacieda vieja	Obra realizada vrs obra planificada		0%	100	100%	100%	Arq. Jean Carlo Alpizar Herra, Director DCU	06 Otros proyectos	Otros proyectos		3.606.495,00
Mejoramiento en la calidad de vida	Atender las necesidades de las Organizaciones Comunales	Mejora	5	Reparación de puente en Ceiba, 50 mts antes de llegar a antigua estación	Obra realizada vrs obra planificada		0%	100	100%	100%	Arq. Jean Carlo Alpizar Herra, Director DCU	06 Otros proyectos	Otros proyectos		4.679.509,00
Mejoramiento en la calidad de vida	Atender las necesidades de las Organizaciones Comunales	Mejora	6	Compra de materiales para construcción de casetas para paradas de buses calles Mastate	Recursos adquiridos y entregados		0%	100	100%	100%	Arq. Jean Carlo Alpizar Herra, Director DCU	06 Otros proyectos	Otros proyectos		3.868.000,00
Mejoramiento en la calidad de vida	Atender las necesidades de las Organizaciones Comunales	Mejora	7	Compra de materiales para ampliación de malla perimetral en Escuela Hacienda Vieja	Recursos adquiridos y entregados		0%	100	100%	100%	Arq. Jean Carlo Alpizar Herra, Director DCU	06 Otros proyectos	Otros proyectos		3.608.394,30

0000063

2

3

Mejoramiento en la calidad de vida	Atender las necesidades de las Organizaciones Comunales	Mejora	8	Construcción de cielo raso iglesia católica Mastate	Obra realizada vrs obra planificada		0%	100	100%	100%	Arq. Jean Carlo Alpizar Herra, Director DCU	06 Otros proyectos	Otros proyectos		3.864.211,10
Mejoramiento en la calidad de vida	Atender las necesidades de las Organizaciones Comunales	Mejora	9	Compra de instrumentos musicales para banda Comunal de Orotina	Recursos adquiridos y entregados		0%	100	100%	100%	Arq. Jean Carlo Alpizar Herra, Director DCU	06 Otros proyectos	Otros proyectos		4.136.722,80
Mejoramiento en la calidad de vida	Atender las necesidades de las Organizaciones Comunales	Mejora	10	Construcción de área de recreación en Santa Rita	Obra realizada vrs obra planificada		0%	100	100%	100%	Arq. Jean Carlo Alpizar Herra, Director DCU	06 Otros proyectos	Otros proyectos		5.148.247,90
	SUBTOTALES						**0,0**		**10,0**	**10,0**				**0,00**	**40.354.412,30**
TOTAL POR PROGRAMA							**0%**		**100%**	**100%**					
	100%	**Metas de Objetivos de Mejora**					**0%**		**100%**	**100%**					
	0%	**Metas de Objetivos Operativos**					**0%**		**0%**	**0%**					
	10	**Metas formuladas para el programa**													

4

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

0000065

PROYECTOS

ADMINISTRACIÓN

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO I- 2017

Municipalidad de Orotina

Abril 2017

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

0000066

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
Nivel de Asesoría
Recursos Humanos

Al contestar refiérase
Al oficio No. **MO-RH-039-2017**

10 de abril, 2017

MBA.
Margot Montero Jiménez
Alcaldesa Municipal
Municipalidad de Orotina

10-04-17
3:05pm.

Estimada Señora:

Remito perfiles de dos puestos nuevos de acuerdo a solicitud verbal de la Alcaldía para incluir en el primer extraordinario 2017. Es importante indicar lo siguiente:

1. La plaza de Asistente de Mejoramiento de Vida se realiza de acuerdo al Convenio firmado por la ONG y IFPAD. Apoyando proyectos para la calidad de vida de los habitantes del Cantón.

2. La plaza de asistente topográfico se fundamenta en la necesidad de fortalecer el plan regulador y recomendaciones del Concejo Nacional de Aviación Civil, para el uso de la tierra en los distritos de Coyolar y Ceiba.

Ambos son por siete meses, perfiles nuevos que requieren cubrir necesidades importantes y nuevos servicios.

Licda. Jennifer Chaves Cubillo
Encargada de Recursos Humanos

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Consecutivo Digital

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

SERVICIOS ESPECIALES
Recursos Humanos

0000067

Cargo. Oficinista. Mejoramiento de Vida	Nomenclatura AM1A	Clase Administrativo

Propósito

Fortalecimiento del proyecto de desarrollo Rural, mediante el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Cantón de Orotina, en actividades de apoyo y tareas auxiliares de gran responsabilidad.

Responsabilidad por resultados

- Realizar trabajos mecanográficos que exigen el uso de técnicas especiales, tales como: cartas, actas, estadísticos, planes de trabajo, informes, presupuestos básicos, carteles, minutas y otros similares.
- Redactar documentos sencillos y variados tales como: cartas.
- Atender ciudadanos-personas extrajeras, instituciones, jerarcas y funcionarios municipales para resolver consultas y suministrar información variada en temas del proyecto de mejoramiento de vida.
- Participar, junto con la Alcaldía Municipal y sus compañeros de rango en la formulación de informes del proyecto al IFPAT y JICA
- Realizar enlaces para la coordinación del proyecto con instituciones tales como Municipalidades, INDER, Ministerio de Salud y MAG.
- Registrar, realizar y proporcionar documentación tales como (fotografías, entrevistas, cuestionarios).
- Cotejar datos con facturas y otros comprobantes de tipo similar de trasporte, materiales y otros.
- Visitas a familias del Cantón, integrando con progreso de Vida.
- Llevar controles de las visitas y aplicar encuestas a las familias seleccionadas.
- Servir de enlace entre la Municipalidad, comunidades y IFPAD para que se realice talleres, capacitación y asesorías
- Preparar documentos y ejecutar trámites relacionados con el proyecto de mejoramiento de vida.
- Manejar archivos siguiendo sistemas establecidos, entregar y recibir expedientes.
- Cotejar datos con facturas y otros comprobantes de tipo similar.
- Efectuar cálculos aritméticos sencillos.
- Recibir, anotar y distribuir correspondencia y documentos varios.
- Transcribir documentos, hacer anotaciones en libros y expedientes y extraer datos variados de los mismos.
- Atender el teléfono, anotar y distribuir los mensajes recibidos, resolver consultas sencillas y suministrar información variada.

1

0000068

SERVICIOS ESPECIALES
Recursos Humanos

- Realizar otras funciones afines al puesto.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA CLASE

Supervisión Recibida

Trabaja siguiendo normas establecidas e instrucciones en cuanto a métodos y sistemas de trabajo. Su labor es supervisada de manera directa por la Alcaldía. Se le evalúa por medio de la apreciación de la calidad del trabajo realizado y los resultados obtenidos.

Supervisión Ejercida

No aplica

Responsabilidad por Funciones

Responde por el grado de eficiencia y eficacia con que atiende los servicios y actividades de oficina e investigación que se le encomienden.

Responsabilidad por Relaciones de Trabajo

Responde por el grado de tacto y discreción con que atiende las relaciones constantes con superiores, compañeros de trabajo y público en general.

Responsabilidad por Equipo y Materiales

Responde por el adecuado empleo del equipo de oficina, los útiles y materiales que usa en su trabajo, los cuales tienen un valor considerable.

Condiciones de Trabajo

Desarrolla su labor en condiciones ambientales propias de una oficina, y también en vistas a comunidades en donde las posibles molestias pueden originarse en la atención del público, en las frecuentes llamadas telefónicas; puede corresponderle trasladarse a otras oficinas o entidades a realizar su trabajo. Le corresponde trabajar sin límites de jornada.

Consecuencia del Error

Trabaja expuesto a cometer errores que pueden causar pérdidas, daños o atrasos de alguna consideración, los cuales pueden ser advertidos y corregidos en el curso normal del trabajo.

2

3

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

0000069

SERVICIOS ESPECIALES
Recursos Humanos

Competencias genéricas

- Habilidad para analizar, expresar y redactar ideas
- Sentido del orden
- Afabilidad
- Capacidad para el trabajo en equipo
- Sentido de urgencia
- Tacto y habilidad para relacionarse
- Atención concentrada

Requisitos

- Bachiller en Secundaria

Experiencia

- De 6 meses a 1 año de experiencia e n labores a fines.

1

2

3

0000070

SERVICIOS ESPECIALES
Recursos Humanos

Cargo.	Nomenclatura	Clase Técnico
Asistente Topográfico	TM2C	

Propósito

Fortalecimiento del proyecto de desarrollo Rural, mediante el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Cantón de Orotina, en actividades de apoyo y tareas auxiliares de gran responsabilidad.

Responsabilidad por resultados

- Colabora con proyectos e inspecciones para el Aeropuerto Internacional.
- Coordina con instituciones públicas o privadas que desean construir por motivo del Aeropuerto, asesorando a los superiores en temas topográficos para la toma de decisiones.
- Desarrolla actividades en materia topográfica como insumo esencial para el ordenamiento territorial y planificación urbana dentro del cantón.
- Detalles de obras civiles, conciliación catastral, puntos de control, situaciones reales de predios, carreteras, alcantarillas y otros); cálculos físico-matemáticos para el replanteo de obras civiles, agrimensura, dibujo de secciones transversales y longitudinales de proyectos de obra civil; dibujo en agrimensura y curvas de nivel entre otros.
- Brinda asesoría en la materia de su especialidad a sus superiores como algún contribuyente que requiere.
- Efectúa giras inspecciones y coordina las actividades de los proyectos, estudios y otros que se le encomienden.
- Realizar levantamiento topográfico de detalles, cauces de ríos, derecho de vías, colocación de mallas, canalizaciones, construcción de aceras y curvas de nivel.
- Realizar diseño de Montajes, levantamiento topográfico de tuberías y alineamientos.
- Diseño y planificación de operaciones topográficas necesarias para realizar el control de obras de ingeniería tomando el entorno y normativa.
- Colabora con los superiores en la medición con cinta.
- Asistencia de bases de datos
- Analizar la calidad de los datos de campo y los resultados

SERVICIOS ESPECIALES
Recursos Humanos

0000071

- Representa el espacio topográfico
- Otras labores relacionadas.

Supervisión Recibida

Trabaja siguiendo normas establecidas e instrucciones en cuanto a métodos y sistemas de trabajo. Su labor es supervisada de manera directa por la Alcaldía. Se le evalúa por medio de la apreciación de la calidad del trabajo realizado y los resultados obtenidos.

Supervisión Ejercida

No aplica

Responsabilidad por Funciones

Responde por el grado de eficiencia y eficacia con que atiende los servicios y actividades de oficina e investigación que se le encomienden.

Responsabilidad por Relaciones de Trabajo

Responde por el grado de tacto y discreción con que atiende las relaciones constantes con superiores, compañeros de trabajo y público en general.

Responsabilidad por Equipo y Materiales

Responde por el adecuado empleo del equipo de oficina, los útiles y materiales que usa en su trabajo, los cuales tienen un valor considerable.

Condiciones de Trabajo

Desarrolla su labor en condiciones ambientales propias de una oficina y también en inspecciones en el campo, en donde las posibles molestias pueden originarse en la atención del público, en las frecuentes llamadas telefónicas y ruidos continuos, producidos por las máquinas de oficina; puede corresponderle trasladarse a otras oficinas o entidades a realizar su trabajo. Le corresponde trabajar sin límites de jornada.

Consecuencia del Error

Trabaja expuesto a cometer errores que pueden causar pérdidas, daños o atrasos de alguna consideración, los cuales pueden ser advertidos y corregidos en el curso normal del trabajo.

1

2

3

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

SERVICIOS ESPECIALES
Recursos Humanos

0000072

Competencias genéricas

- Habilidad para analizar, expresar y redactar ideas
- Sentido del orden
- Afabilidad
- Objetivo
- Planificador
- Capacidad para el trabajo en equipo
- Sentido de urgencia
- Tacto y habilidad para relacionarse
- Atención concentrada

Competencias Técnicas

- Preferiblemente manejo de técnicas ingenieriles.
- Manejo de técnicas topográficas y catastro.
- Manejo de legislación relacionada.

Requisitos

- Diplomado en Topografía y/o Catastro

Experiencia

- De 3 a 4 años en labores relacionadas con el puesto

Requisito legal

- Incorporado al Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
Gestión de Recursos Humanos
CÁLCULO SERVICIOS ESPECIALES DEL TOPOGRAFO Y MEJORAMIENTO DE VIDA

Detalle No.1.1
Salarios

Nombre	Cargo del Funcionario	Salario Base Mensual *	Nº Anual.	Monto Anualidad	SALARIO ANUAL (8 meses)	Aplicación	No.	Salarios Totales	Salario Escolar	Vacaciones	Costo Anual
topografo	Suplencia	581.300,00	0	0,00	4.650.400,00	100,00%	1	4.650.400,00	0,00	166.085,71	4.816.485,71
TOTALES		**581.300,00**		**0,00**	**4.650.400,00**			**4.650.400,00**	**0,00**	**166.085,71**	**4.816.485,71**

* Salario promedio

Detalle No.1.2
Cargas sociales, Seguros, Cesantía,
Fondo de Capitalización Laboral y Pensiones

		Categorías y Porcentajes Mensuales							
Nombre	Cargo del Funcionario	*CCSS (9.25%+4.92%)*	*Bco. Popular*	*Aguinaldo*	*Auxilio de Cesantía*	*Seguro Riesgos del Trabajo*	*Régimen OPC*	*Fondo Capitalización Laboral*	TOTALES
		14,17%	**0,50%**	**8,33%**	**0,00%**	**1,74%**	**1,50%**	**3,00%**	
		82.370,21	2.906,50	401.213,26	0,00	10.114,62	8.719,50	17.439,00	522.763,09
TOTALES		**82.370,21**	**2.906,50**	**401.213,26**	**0,00**	**10.114,62**	**8.719,50**	**17.439,00**	**522.763,09**

Salarios	**4.816.485,71**
Cargas sociales	**522.763,09**
TOTAL	**5.339.248,80**

Licda. Jennifer Chaves Cubillo
Coordinadora de Recursos Humanos
06/074/2017

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
MUNICIPALIDAD
COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS

0000073

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
Gestión de Recursos Humanos
CÁLCULO SERVICIOS ESPECIALES DEL TOPOGRAFO Y MEJORAMIENTO DE VIDA

Detalle No.1.1
Salarios

Nombre	Cargo del Funcionario	Salario Base Mensual *	Nº Anual.	Monto Anualidad	SALARIO ANUAL (8 meses)	Aplicación	No.	Salarios Totales	Salario Escolar	Vacaciones	Costo Anual
Asistente MDV	Suplencia	351.650,00	0	0,00	2.813.200,00	100,00%	1	2.813.200,00	0,00	100.471,43	2.913.671,43
TOTALES		**351.650,00**		**0,00**	**2.813.200,00**			**2.813.200,00**	**0,00**	**100.471,43**	**2.913.671,43**

* Salario promedio

Detalle No.1.2
Cargas sociales, Seguros, Cesantía,
Fondo de Capitalización Laboral y
Pensiones

		Categorías y Porcentajes Mensuales							
Nombre	Cargo del Funcionario	*CCSS (9.25%+4.92%)*	*Bco. Popular*	*Aguinaldo*	*Auxilio de Cesantía*	*Seguro Riesgos del Trabajo*	*Régimen OPC*	*Fondo Capitalización Laboral*	TOTALES
		14,17%	**0,50%**	**8,33%**	**0,00%**	**1,74%**	**1,50%**	**3,00%**	
		49.828,81	1.758,25	242.708,83	0,00	6.118,71	5.274,75	10.549,50	316.238,85
TOTALES		**49.828,81**	**1.758,25**	**242.708,83**	**0,00**	**6.118,71**	**5.274,75**	**10.549,50**	**316.238,85**

Salarios	**2.913.671,43**
Cargas sociales	**316.238,85**
TOTAL	**3.229.910,27**

Licda. Jennifer Chaves Cubillo
Coordinadora de Recursos Humanos
06/074/2017

MUNICIPALIDAD DE OROTINA
COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

C000074

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR EN TODAS SUS PARTES:

El Presupuesto Extraordinario 01-2017, por un monto de ¢ 581, 776,364.71, que consta de 074 folios.

APROBADO EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN CON EL VOTO DE LOS REGIDORES ELIZONDO VÁSQUEZ, ESQUIVEL AGÜERO, MONTERO RODRÍGUEZ, NAVARRO JIMÉNEZ Y GONZÁLEZ SALAS

16.-OFICIO MO-A-0314-17-2016-2020 DIRIGIDO A MBA SILVIA ELIZONDO VÁSQUEZ PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL, FIRMADO POR MBA. MARGOT MONTERO JIMÉNEZ, ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE OROTINA

Asunto: Entrega *de Informe Final del Órgano Director en contra del Lic. Ornar*

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

Reciba un cordial saludo, para su conocimiento y del Concejo Municipal le remito el INFORME FINAL DE HECHOS PROBADOS Y NO PROBADOS EN CONTRA DEL LIC. OMAR VILLALOBOS HERNÁNDEZ, que corresponde a la contratación directa 2016CD-000031 y que fue recibido en la Alcaldía el 07 de abril del 2017.

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA *Elevar el* INFORME FINAL DE HECHOS PROBADOS Y NO PROBADOS EN CONTRA DEL LIC. OMAR VILLALOBOS HERNÁNDEZ, que corresponde a la contratación directa 2016CD-000031 a la Contraloría General de la República y se comisiona a la señora Presidenta a elevar el mismo

APROBADO EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN CON EL VOTO DE LOS REGIDORES ELIZONDO VÁSQUEZ, ESQUIVEL AGÜERO, MONTERO RODRÍGUEZ, NAVARRO JIMÉNEZ Y GONZÁLEZ SALAS.

6.-INFORME DE COMISIONES

1-NO HUBO.

7.-INFORME DE LA ALCALDIA Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS

LA SEÑORA ALCALDESA indica;

1.-La semana pasada trabajaron en la confección del I Presupuesto Extraordinario.

2.-Tuvo la visita de los vecinos de Guayabal, quienes manifiestan preocupación por el mal estado de la calle. Se habló de la necesidad de que se involucre la comunidad en asociación para presentar proyectos en forma conjunta. Se discutió sobre la situación del futuro aeropuerto y se les dijo que como afectados tendrán todo el derecho de tener el informe de la SETAC. Ya que aparen mente deben moverse más de doscientas familias.

3.-Recibió especialista en Servicios Públicos de Heredia, quienes brindan información, sobre el sistema de cámaras y vigilancia.

4.-Informa que tienen conformada la Comisión de Impacto, la cual se está dedicando al control de la regulación de las urbanizaciones, ya que se han encontrado algunas deficiencias en las urbanizaciones.

5.-Se incluyó dentro del presupuesto la transferencia INDER para el puente de Cebadilla.

6.-El día de hoy estuvo en la UTN, se reunió con empresarios de PROCOMER, CINDE, ya que van a dar un foro de competitividad el día 28 de abril en Puntarenas, por si quieren acompañarla,

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 78 2017

PERIODO 2016-2020 17 abril 2017

8.-INICIATIVAS DE LOS REGIDORES Y ALCALDÍA

EL CONCEJO MUNICIPAL acuerda solicitar la OIJ EN OROTINA Y FUERZA PÚBLICA se sirvan brindar un informe detallado de los acontecimientos e incidencias delictivas, acaecidas de tres años atrás, hasta esta fecha, dentro del cantón de Orotina. Y de la cantidad de Oficiales de la Fuerza Pública que se destacan en Orotina, número de vehículos y total del personal.

APROBADO EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN CON EL VOTO DE LOS REGIDORES ELIZONDO VÁSQUEZ, ESQUIVEL AGÜERO, MONTERO RODRÍGUEZ, NAVARRO JIMÉNEZ Y GONZÁLEZ SALAS

9.-TERMINA LA SESIÓN

Siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos la señora Presidenta, da por concluida la sesión.

SILVIA ELIZONDO VÁSQUEZ — KATTIA SALAS CASTRO

PRESIDENTA — **SECRETARIA**

MBA MARGOT MONTERO JIMENEZ

ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE OROTINA